

Este sábado en el Gimnasio Margen Sur

## Viví la “Expo Vial RGA Más Segura” en familia

Pág. 15

Argentina Tech Media Hub

Google junto a ADIRA presentaron avances del programa que busca transformar a los medios del interior

Pág. 11

Dejaron sin bonos de gas a mamá con seis hijos del barrio El Mirador

## “No aguantamos más el frío”

Pág. 6

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 4 de julio 2025 - Año XXXII - N° 6906 - Edición de 20 págs.- \$ 500 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

Caja Compensadora del personal Policial y Penitenciario del ex Territorio y Provincial

## Comisario Héctor Bordón: “Los sueldos y los aguinaldos se van a pagar”

El presidente de la Caja Compensadora del personal Policial y Penitenciario del ex Territorio y Provincial, Comisario General Héctor Bordón, hizo declaraciones en el programa “Buscando el Equilibrio” que se emite por Radio Provincia, y desmintió una serie de versiones que hablaban acerca de la no cancelación de los beneficios compensatorios, haberes y pensiones, además, del Sueldo Anual Complementario a los 1100 beneficiarios. Bordón aseguró que se mantienen reuniones en las tres ciudades de la provincia, a fin de llevar tranquilidad a los afiliados. Asimismo, indicó que el Gobierno Provincial, brindó un auxilio financiero, ante la delicada situación económica y financiera de la entidad. Además el concesionario del Hard Rock reclama una deuda por 13 millones de dólares”.



Pág. 9

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina  
**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia  
Seguir toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Alicia Moreu de Justo N°448-Río Grande Díario Provincia 23  
(2964) 353290 [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

Cárcamo habló de una “tensa calma” pero la producción está bajando

## Cóctel letal para las textiles: baja el consumo y entran importaciones

El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, planteó un escenario sumamente complejo tanto para las textiles como para todas las industrias de la provincia y del país. En el caso de su sector se da un cóctel letal, por el bajo consumo por la caída del poder adquisitivo, y por el ingreso de productos importados. Actualmente hay “una tensa calma”, sin despidos ni suspensiones, pero no se sabe hasta cuándo van a poder aguantar las empresas, que están sobre stockeadas por falta de ventas. Estar o no dentro del subrégimen industrial ya no es relevante, si el gobierno dispone la apertura de importaciones y la baja de aranceles. De los mil trabajadores que había, quedan sólo 460 y se está trabajando al 25% de la capacidad productiva.



Pág. 5

Obra social

## La clínica San Jorge vuelve a anunciar un corte de las prestaciones a la OSEF



Pág. 6

Reforma Constitucional

Jorge Lechman pide la recusación de la Juez Cristiano por recibir “beneficios de importancia”



Pág. 3

Alejandra Man planteó la necesidad de exportar fuera del continente

La industria fueguina busca diversificar productos para sobrevivir a la crisis



Pág. 4

La legisladora aseguró que está en riesgo la democracia

# Victoria Vuoto comparó las acciones del gobierno con el terrorismo de Estado

La legisladora de Unión por la Patria advirtió sobre el riesgo en que se encuentra la democracia, frente a acciones del gobierno que serían equiparables al terrorismo de Estado. Planteó que existe una estrategia para definir a un enemigo, que en este caso son los militantes políticos, y se busca naturalizar su persecución y encarcelamiento con el famoso "algo habrán hecho". Como parte de la red de parlamentarias fueguinas adelantó que se hará una presentación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por las detenciones que consideran ilegales. En el caso del escrache a José Luis Espert, presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, consideró que como mucho fue una contravención, pero no configura delito haberle tirado materia fecal en su casa.

aRío Grande.- La legisladora Victoria Vuoto analizó la política del gobierno nacional y comparó las acciones que lleva adelante con el terrorismo de Estado. Fue a partir de las detenciones y allanamientos luego del escrache al diputado José Luis Espert, a quien le tiraron materia fecal en su casa el pasado 17 de junio.

Para el kirchnerismo se trata en todo caso de una contravención, no de un delito federal como fue encuadrado por la jueza Sandra Arroyo Salgado. Entre los detenidos hay una concejala de Quilmes, por lo cual la legisladora Vuoto consideró que además hay violencia institucional.

Por Radio Provincia, recordó que "sin orden judicial fue detenido Juan Grabois y ahora fueron detenidas seis o siete chicas de madrugada, con allanamientos en sus casas, y son presas políticas, porque no hay un delito por tirar caca. Puede llegar a ser una contravención, pero eso no habilita la detención".

"Se está utilizando al Poder Judicial como herramienta para perseguir a opositores políticos y esta etapa que abrió el gobierno de presos políticos, me tiene muy preocupada. Por los medios hegemónicos plantean que eso está bien como estrategia, que es la misma que tenía la Dictadura cívico-militar", comparó.

## MILITANTES, EL ENEMIGO

Vuoto ratificó su visión de que el accionar del gobierno, con sus "brazos ejecutores" como sería la justicia federal en este caso, es equiparable al terrorismo de Estado. "Absolutamente. Empieza la etapa de tener presos políticos y eso no despierta la indignación de la sociedad, porque ellos han traido una estrategia contra los militantes políticos de cualquier palo. Lo que hicieron fue estigmatizar la palabra militar y al que haga política. Mientras haya una acción contra el que haga política, la gente va a mirar para el costado, porque es parte de la estrategia de ellos: que a la gente no le importe. Lo mismo hacía la Dictadura, con el 'algo habrán hecho'. Desaparecían pibes de 15 años que luchaban por el boleto estudiantil, la gente miraba para el costado y decían 'algo habrán hecho', porque ellos previamente construyeron la estrategia de que eran todos asesinos e integrantes de la guerrilla", señaló. "Pasaron 30 años de democracia para que muchos que pensaban en ese momento que algo habían hecho entendieran que no había sido así, y que había sido parte de

una construcción planificada de ese enemigo. Hoy está pasando lo mismo, han construido el enemigo y el enemigo somos los militantes políticos. El militante político es anulado como ciudadano, lo pueden detener sin orden judicial, lo pueden llevar por cualquier cosa, por una opinión, por un escrache, y va a estar justificado, porque algo hicimos: somos militantes políticos", sentenció.

"Ahí hay un primer escalón que ya se cruzó, que es peligrosísimo, y que no sabemos dónde termina. Cuando empieza esa etapa no sabemos dónde termina y de eso hay que ser consciente", reflexionó.

## RECLAMO A LA CORTE INTERAMERICANA

Además de las expresiones de repudio, como parte de la red de parlamentarias fueguinas adelantó una presentación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. "Nosotros nos expresamos como red de parlamentarias fueguinas, que también la integran concejalas de Ushuaia, legisladoras y diputadas nacionales, sacamos un comunicado y estuvimos viendo hasta última hora la posibilidad de acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, porque la comisión interamericana de mujeres monitorea el cumplimiento de la convención de Belém do Pará y tiene herramientas para que podamos acudir en caso de violencia política contra las mujeres. Yo creo que es el caso de estas pibas que militan e hicieron una acción política, supuestamente, porque en el video se ven cuatro varones y están detenidas siete mujeres. Más allá de que hubieran hecho el escrache, es una expresión política que no puede terminar en allanamientos y privación de la libertad", aseveró.

"Tampoco podemos desconocer que el gobierno de Milei tiene un odio particular hacia las mujeres, porque denuncia a periodistas mujeres, a artistas mujeres, a militantes mujeres, a diputadas mujeres y con los varones no se mete. Desde ahí estamos estudiando la posibilidad de presentarnos con la comisión de mujeres a la comisión interamericana. Es hora de buscar razonabilidad y justicia en organismos internacionales, porque en nuestro país no la estamos encontrando", lamentó.

## LA ESTRATEGIA CON FONDOS PÚBLICOS

Vuoto condenó el destino de fondos públicos para finan-

ciar la estrategia del gobierno en contra de la oposición. "Utilizan todo lo que tienen a su alcance, porque no recortaron la pauta en los medios, le mandaron un fondo reservados a la nueva SIDE que manejan en forma paralela y en las redes sociales, para hacer todas las operaciones de desprestigio que hacen. Están usando los recursos públicos para todo eso y también ahí habría que evaluar el manejo de fondos", manifestó.

"Hay organismos que monitorean los niveles democráticos en el país. En el último informe Argentina está en estado de alerta", afirmó la legisladora y reiteró que los medios del presidente y sus funcionarios cercanos "son parte de la estrategia. Hay un disciplinamiento al que piensa distinto, y ellos se van garantizando un nivel de conflicto social y un nivel de debate público que hace que no pongamos el ojo en lo que están haciendo económicamente. Distraen la atención y en el medio se sigue generando endeudamiento", planteó.

"Ayer lo veía a Caputo impunemente en una conferencia de prensa explicando los beneficios de la medida que ellos proponen, por la cual le dicen a la gente que saque los dólares del colchón. Explicaba que si sacan sus dólares con eso pueden pagar el alquiler y, si quieren, pueden viajar al exterior. En ese ejemplo lo que hay que desmentir es que esto ya pasó, que los dólares del colchón ya nos los quisieron sacar antes del 2001, la gente confió, puso los depósitos en dólares en los bancos y después vino el corralito", subrayó.

"Tanto Caputo como Sturzenegger se están aprovechando de este modelo económico y sacan los dólares afuera del país. Esto le sirve a unos pocos, no le sirve al vecino que tiene mil dólares ahorrados, que los vende para pagar el alquiler, porque se está descapitalizando completamente y se está gastando todos sus ahorros para vivir mes a mes, para que cuatro o cinco se lleven los dólares afuera", cuestionó.

"Ahora están entregando a YPF, van a entregar nuestros recursos naturales, van al esquema de que los sectores privados que no son de Argentina se lleven todo, como ya lo vivimos. Ellos necesitan que no se vea lo que están haciendo económicamente, porque eso ya lo vimos, le refresca la memoria a la gente y se da cuenta de que estamos en un camino que no va a funcionar. Distraen para que nuestra memoria reciente no nos lleve al 2001 o a los '90", aseguró.

**LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD**

**Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes**

**"32 años informando a toda la Provincia"**



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

[Www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)  
[Www.Provincia23.com.ar](http://Www.Provincia23.com.ar)  
[Buscando el equilibrio ok](#)  
[Diario.provincia23](#)  
[DiarioProvincia23OK](#)

**La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados**

Teléfono: 02964-426334

[dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

**DEMOCRACIA EN RIESGO**

Para la legisladora la democracia argentina está en riesgo. "No es democrático tener presos políticos, no es libertad obligar a los pobres a tener tres trabajos para llegar a fin de mes, no es justo que cuatro o cinco tipos de este país se lleven la riqueza, endeuden a la Argentina, después hagan sus valijitas y se vayan sin tener ninguna consecuencia por eso. El modelo económico es el mismo, es financiero, con liberalización de la economía, con destrucción del aparato productivo, reducción de los puestos de trabajo y endeudamiento. Son los cinco puntos que implementó la Dictadura en términos económicos, que también se implementaron en los '90 con las privatizaciones y fue el mismo modelo que quiso implementar Mauricio Macri en 2016 y no le funcionó. Son los mismos trazos de este gobierno", remarcó.

**PJ MOVILIZADO**

Por otra parte, se la consultó sobre la marcha del partido y dio cuenta de la puesta en marcha de distintos mecanismos para contrarrestar el avance del gobierno, que han dado frutos a partir de la postura de muchos aliados a Milei en la sesión especial de este miércoles, que votaron con la oposición.

"El partido está muy activo, viene generando reuniones, estuvieron reunidos los gobernadores, los diputados nacionales, se están pensando estrategias permanentemente y de hecho esta semana se logró el quórum para dar tratamiento al aumento a los jubilados y a la ley de emergencia de salud infantil y de protección del Garrahan. Eso es parte del trabajo que se hace todos los días. El Congreso hasta hace unos pocos meses tenía defini-

da la protección al gobierno nacional en su mayoría, con fuerzas aliadas. Hoy eso se empezó a resquebrajar y el Partido Justicialista ha tomado la iniciativa y ha logrado acompañamiento. Está bien que las leyes las veta el Ejecutivo nacional, pero la batalla se sigue dando. En algún momento esa balanza se va a inclinar, lo que no podemos hacer es dejar de dar la batalla", instó.

"Pensamos estrategias nuevas todo el tiempo. La presidente del partido está presa y cuando hablamos de presos políticos esta es una causa más, armada por los jueces macristas. Quieren revisar quiénes la visitan, cuando eso no se controla en la prisión domiciliaria, pero le quieren controlar sus movimientos políticos y eso es lo que termina confirmando que es una presa política", expresó.

"El problema en la Argentina es la degradación institucional que tenemos hoy y la impunidad con que se dicen algunas cosas. Todos los poderes aceptan que están atravesados por decisiones políticas y lo dicen sin problema, cuando no debiera ser así y no tendríamos que tener eso naturalizado. El Poder Judicial tiene que ser independiente y tiene que investigar delitos, no tiene que ser el brazo ejecutor de la política. Estamos totalmente confundidos si pensamos que eso está bien", observó.

"La justicia está teniendo un sesgo y se está dedicando a ser actor político, no a garantizar que los ciudadanos accedan a la justicia, como es su rol. Tenemos desvirtuadas las reglas de juego y ya todo se dice abiertamente. Eso nos tiene que llamar a la reflexión", pidió la legisladora.

**UN MODELO SIN FUTURO**

Finalmente pronosticó que el modelo de Milei va camino al fracaso, por lo cual el PJ ya está buscando alternativas para contener a la sociedad de sus efectos. "El modelo de Milei va para atrás, es insostenible para la Argentina,

las inversiones se están frenando, porque, por ejemplo, el mismo grupo inversor que está construyendo el hotel en Ushuaia tenía pensado hacer uno en Bariloche y decidió no hacerlo. El tipo de cambio no está favoreciendo a la Argentina. Tenemos un 51% de turismo internacional y el nacional cayó en un 70 u 80%", dijo.

"Es un modelo económico que hirió fuertemente al turismo como actividad económica, que está matando el aparato productivo, que está frenando las inversiones y la industria de la construcción, y es inviable. El fuerte de este modelo viene siendo lo financiero, pero la bicicleta financiera no genera puestos de trabajo e incrementa ganancias para unos pocos. No hay dudas de que este modelo económico va a fracasar y tenemos que poder discutir lo importante, que es poner en el centro de la escena qué cosas podemos hacer las provincias y los municipios para ir conteniendo el fracaso del modelo nacional", fijó como meta.

"Obviamente las herramientas de las provincias y municipios son pocas, más si ellos tienen pensado eliminar Ingresos Brutos e ir a un gran IVA. Eso directamente le quita los recursos a las provincias y, si eso sucede efectivamente, va a ser una situación desoladora, porque las pocas herramientas que tienen las provincias y los municipios para contener algunas cosas dejarían de tenerlas", alertó. En el mientas tanto llamó a "no naturalizar atisbos de autoritarismo, no tolerar que haya presos políticos en democracia, ni que cuatro o cinco vivos nos vengan a repetir recetas del pasado y terminen destruyendo el país. La esperanza está en la construcción de un proyecto político que ya esté pensando en cómo la Argentina se va a poner de pie cuando esto fracase, porque no hay manera de que esto sea exitoso. El problema es el daño que dejan en el medio y cómo se reconstruye el aparato productivo, la industria, los empleos. Ese es el gran debate", concluyó.

**Reforma Constitucional**

# Jorge Lechman pide la recusación de la Juez Cristiano por recibir "beneficios de importancia"

**Jorge Lechman pidió al Superior Tribunal de Justicia la recusación de una de sus ministros, la Juez Edith Miriam Cristiano, en la causa presentada contra la reforma constitucional por parte del propio Lechman en carácter de ciudadano y alega que Cristiano recibió "beneficios de importancia" al viajar a La Haya con un aliado del gobierno (Federico Greve) y que no existe informe público ni rendición que avale semejante desembolso.**

Ushuaia.- Edith Miriam Cristiano fue señalada por haber compartido un viaje oficial con el legislador Federico Greve, uno de los principales impulsores de la reforma constitucional de Tierra del Fuego. La recusación fue presentada en el marco del amparo presentado por Jorge Lechman, según destaca.

Un nuevo capítulo judicial se abrió en la disputa por la reforma constitucional en Tierra del Fuego. Este jueves se conoció un escrito de recusación presentado contra una jueza que tiene a su cargo la resolución de un recurso judicial que busca frenar el proceso electoral convocado para modificar la Carta Magna provincial. La jueza en cuestión fue objetada por su participación en un viaje oficial a Europa, realizado recientemente junto al legislador Federico Greve, presidente del bloque oficialista FORJA, quien integra el espacio político del gobernador Gustavo Melella y es uno de los principales promotores de la reforma.

El planteo, según se expresa en el escrito, se basa en la posible afectación de la imparcialidad judicial. La recusación denuncia una situación de cercanía institucional y política entre la magistrada y un actor directamente interesado en el resultado del proceso que ella debe juzgar.

El escrito presentado por Lechman, con el patrocinio del abogado Gastón Fernández Pezzano, advierte que "A todas luces el debilitamiento de la confianza pública surge evidente al estar la magistrada en un viaje no publicitado ni informado en los Países Bajos y, a raíz de esa falta de publicidad, que no se explica, nadie sabe en qué consistía tal mesa de trabajo para que indefectiblemente vaya la magistrada cuando los problemas de índole local son acuciantes, no solo en lo

que respecta al orden económico, sino también en el orden institucional donde dos magistrados del Distrito Judicial Sur se vieron involucrados en hechos públicos y notorios que al menos requieren la fiscalización por parte del Consejo de la Magistratura", órgano que la magistrada recusada preside. "La magistrada se encuentra en Europa junto a su relatora y el legislador Federico Greve en un viaje no publicitado por canales institucionales. ¿Por qué entonces no se publicitó tal viaje?", reprocha el legislador.

**UN VIAJE OFICIAL QUE GENERA POLÉMICA**

El viaje en cuestión tuvo como destino La Haya, Países Bajos, donde se realizó una reunión convocada por el International Institute for Justice Excellence (IIJE). La comitiva fueguina estuvo integrada por el legislador Greve y, según el escrito, también por la jueza ahora recusada, además de una de sus colaboradoras, la relatora Romina Pereyra.

La documentación oficial -emitida mediante resoluciones administrativas los días 12 y 25 de junio de 2025- autorizó pasajes y viáticos internacionales para el legislador, lo que da cuenta del carácter institucional del traslado.

El argumento del recusante es que dicha situación comprometería la apariencia de imparcialidad que debe regir el accionar judicial, sobre todo en un caso con alta carga política e institucional.

**EL TRASFONDO: EL AMPARO DE LECHMAN**

La recusación fue presentada en el marco del ampa-

ro promovido por el legislador Jorge Lechman, del bloque Somos Fueguinos, quien busca la nulidad del proceso electoral convocado por el Ejecutivo para elegir convencionales constituyentes.

Lechman sostiene que la iniciativa oficial es inconstitucional, inconsulta y carente de legitimidad. Además, advierte que la reforma podría abrir la puerta a la reelección indefinida del gobernador, alterar la composición de poderes y concentrar funciones clave en el Ejecutivo.

El recurso fue presentado a fines de junio y actualmente se encuentra en manos del Poder Judicial, que deberá resolver si da lugar a la medida cautelar solicitada. Mientras tanto, el oficialismo continúa avanzando con el cronograma previsto para las elecciones de septiembre.

**IMPACTO POLÍTICO Y JUDICIAL**

La recusación de la jueza abre un nuevo frente en la batalla política y judicial que rodea a la reforma. Si el planteo es aceptado, la magistrada deberá apartarse del caso, lo que podría implicar demoras significativas en la definición de un tema clave para el futuro institucional de la provincia.

Además, el episodio alimenta las sospechas de parcialidad en el tratamiento judicial de un proceso que ya cuenta con fuerte rechazo de sectores opositores y parte de la ciudadanía. Mucho más cuando el Superior Tribunal ha estirado mucho más de lo esperable el tratamiento del tema, con el agregado de que -según se conoció recientemente- ha rotulado la causa como "reservada" y no hay forma de seguir el expediente. \_

Alejandra Man planteó la necesidad de exportar fuera del continente

# La industria fueguina busca diversificar productos para sobrevivir a la crisis

**La subsecretaria de Industria, Alejandra Man, dio a conocer la iniciativa presentada por la UIF para diversificar productos destinados a las automotrices, como una alternativa válida para encontrar una salida. Aseguró que otras empresas también están pensando en nuevos productos, de alto valor y demanda en el exterior, entendiendo que hay que cambiar la lógica de exportar únicamente al continente. La decisión de habilitar nuevas producciones depende del gobierno nacional y se están llevando adelante reuniones mensuales del área aduanera especial, además de la mesa de trabajo con las empresas. Por el momento no se aprecia que busquen levantar todo e irse, porque hay un gran capital invertido en la provincia. En el corto plazo esperan que la nación entienda que se necesita tiempo y prorrogue la eliminación de aranceles.**

Río Grande.- La subsecretaria de Industria de la provincia, Alejandra Man, dialogó con FM La Isla sobre la situación de la industria fueguina y dio a conocer una iniciativa presentada por la UIF para diversificar productos destinados a las automotrices. Aseguró que hay otras empresas pensando también en la diversificación, y mirando no solamente al continente sino al exterior.

La funcionaria participó de la reunión mensual de la comisión del área aduanera especial y destacó "la importancia de tener estos espacios para discutir cuestiones que tienen que ver con lo operativo del

montón de cosas involucradas en toda la cadena y necesitamos contar con esa información para plantear una solución viable", señaló como primer punto. "Nuestra preocupación está en la pérdida potencial del empleo, como lo expresó el gobernador en reiteradas oportunidades. No queremos que mañana la gente quede en la calle y no sabemos qué va a pasar en enero", sostuvo.

Se resignó a que el rumbo nacional no se puede torcer y habrá que adecuarse para sobrevivir. "Hoy la mirada del gobierno nacional tiene que ver con su anhelo de reducir el valor de los productos de venta

plástica tiene una lógica totalmente distinta, la industria textil tiene otra y la electrónica tiene la suya. Cada rubro tiene distintas dificultades y oportunidades de mejora", expresó.

Impulsado por el gobierno fueguino, se están dando una serie de reuniones para encontrar una salida. "El gobierno está pidiendo al sector empresarial sentarnos a discutir para ver cómo podemos sacar a flote la industria de Tierra del Fuego. Desde la provincia llevamos la iniciativa de lograr una prórroga de la aplicación de la segunda parte del decreto, que elimina a cero los aranceles. La idea no es que no se aplique, porque entendemos que es una decisión tomada y así nos lo dijeron, pero aspiramos al menos a una prórroga por seis meses para buscar una alternativa", indicó. Dentro de las opciones mencionó el decreto 334, "que tiene que ver con el régimen de exportación simplificado, que es una oportunidad para que las empresas puedan exportar sus productos puerta a puerta, directo al público. Para las empresas esto les representa una oportunidad de mercado. Entre todos tratamos de buscar una solución, pero sinceramente es muy complejo y necesitamos que todas las partes estén sentadas, porque todos estamos en el mismo ecosistema de producción industrial y los más interesados deben ser los empresarios".

## UNA PROPUESTA CONCRETA

La funcionaria destacó que en la reunión de la comisión del área "se trató una iniciativa que presentó la UIF, que es la unión industrial fueguina, que tiene que ver con la actualización de procesos productivos de módulos electrónicos para la fabricación de vehículos. Esto es importante porque se trata de un nuevo producto y es una posibilidad de diversificación. Las empresas están en la búsqueda de diversificar su cartera de producción porque tienen capacidad instalada y hay una inversión muy fuerte en Tierra del Fuego. Hoy no están pensando en levantar todo e irse, porque tienen capital en la provincia y tienen procesos productivos aprobados para seguir produciendo, pero esto se tiene que dar en consenso con el gobierno nacional, que es el que termina aprobando los procesos productivos", observó.

"Con los productos para automotrices uno tiene más previsión, porque la fabricación tiene tres años de continuidad y eso nos daría mayor estabilidad y seguridad. Sé que otros empresarios están buscando alternativas y por todos lados hay tiros y aflojes. Lo más lógico es tratar de diversificar nuevos productos y desarrollar productos de alto valor y de consumo masivo", puntualizó.

"Yo soy positiva y creo que la industria de Tierra del Fuego se va a levantar. Tenemos muchas cosas en contra pero tengo esperanza en esta posibilidad de diversificar productos. Las empresas son las que tienen los conocimientos del mercado y la salida es plantear productos con nuevas cadenas de valor a nivel nacional e internacional, porque tenemos que salir de la lógica de la exportación absoluta al continente. Hoy necesitamos diversificarnos y vender afuera los productos fueguinos. Eso le va a dar un respiro al régimen. Es un momento para repensar, está la oportunidad, tenemos el fondo de ampliación de la matriz productiva, que tiene que ser utilizado", concluyó.



**La subsecretaria de Industria de la provincia, Alejandra Man, dialogó con FM La Isla sobre la situación de la industria fueguina y dio a conocer una iniciativa presentada por la UIF para diversificar productos destinados a las automotrices. Aseguró que hay otras empresas pensando también en la diversificación, y mirando no solamente al continente sino al exterior.**

subrégimen, porque se necesita acreditar el origen de los productos y también seguir exportando. En esta oportunidad llevamos un proyecto que busca facilitar el régimen de acreditación de origen y simplificar el trámite. Es un nuevo esquema de acreditación, modificamos los plazos en los cuales las empresas pueden exportar sus productos, modificamos los formularios que requieren información, porque nunca hubo posibilidad de modificar el esquema de cómo se acredita origen. Se trata de simplificar el trámite", explicó.

Hoy la industria pende de un hilo, desde que salió el decreto 333 que redujo a la mitad los aranceles de importación y prevé eliminarlos por completo el 15 de enero. "Hemos convocado a los sindicatos a entablar una mesa de diálogo abierto con las empresas y con todos los involucrados. Desde la provincia trattamos con estas mesas de trabajo de buscar un entendimiento para sacar del eje esto de que fabricar en Tierra del Fuego es caro. En base a la información que tenemos de las mismas empresas, el costo de la fabricación no es el problema. Luego viene la cadena logística, la distribución, los acuerdos comerciales que se tienen, y es lo que tiene incidencia en el precio final del producto. Tenemos que dejar de discutir el costo de fabricación, que no es un problema, porque la producción de Tierra del Fuego sigue siendo competitiva respecto de los productos importados, pero hay un

al público y cree que entrar en competencia con productos importados es la solución. En Tierra del Fuego estamos hablando de celulares, pero lo mismo pasa con las textiles y con un montón de otros productos. La política nacional apunta al libre mercado y está más que claro. Estamos viendo un fenómeno de desindustrialización en el país, de todas las industrias de la Argentina y realmente es muy triste. Si no hay medidas nacionales que busquen un equilibrio, es muy difícil competir con productos chinos de un día para otro. Nadie le compite a China en ningún lugar del mundo", enfatizó.

Respecto de la industria plástica, marcó diferencias porque no tiene competencia. "Tenemos una empresa muy importante radicada en Río Grande (Río Chico), que exporta a muchos países y es la número 2 del mundo porque se dedica exclusivamente a la fabricación de un producto para un mercado muy puntual. Hay un mercado brasílico enorme, un mercado latinoamericano enorme y las silobolsas se fabrican en Río Grande. Es realmente increíble el volumen que tienen, sin embargo también están viendo una reducción, porque el impacto de la macroeconomía se da en todos los sectores productivos. Ahí es distinta la lógica porque no hay competencia de silobolsas, por más que abran la importación. En los productos de consumo masivo sí lo podemos palpar. La industria

Cárcamo habló de una "tensa calma" pero la producción está bajando

# Cóctel letal para las textiles: baja el consumo y entran importaciones

**El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, planteó un escenario sumamente complejo tanto para las textiles como para todas las industrias de la provincia y del país. En el caso de su sector se da un cóctel letal, por el bajo consumo por la caída del poder adquisitivo, y por el ingreso de productos importados. Actualmente hay "una tensa calma", sin despidos ni suspensiones, pero no se sabe hasta cuándo van a poder aguantar las empresas, que están sobre stockeadas por falta de ventas. Estar o no dentro del subrégimen industrial ya no es relevante, si el gobierno dispone la apertura de importaciones y la baja de aranceles. De los mil trabajadores que había, quedan sólo 460 y se está trabajando al 25% de la capacidad productiva.**

Río Grande.- El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, fue consultado en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la situación del sector, que se encontraría en un amesetamiento pero con perspectivas para nada alentadoras.

"Estamos en una tensa calma. Hace un par de meses

presión y de ahogo financiero. Hay compañeros que iniciaron acciones judiciales para el cobro de su indemnización".

"Hoy estamos trabajando al 25 ó 30% de la capacidad productiva y es un porcentaje que se replica a nivel nacional, porque la situación es igual en todas las pro-



*El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, fue consultado en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la situación del sector, que se encontraría en un amesetamiento pero con perspectivas para nada alentadoras.*

que no se registran despidos ni suspensiones, lo que es bastante importante para el trabajador, que tiene un poco de tranquilidad en ese sentido. Obviamente las medidas nacionales nos están afectando, más allá de la adhesión a la prórroga y todo lo que sucedió con las empresas que no pudieron incluirse. Hoy lo que está haciendo mella fuertemente es el contexto económico a nivel nacional y el ingreso de importaciones", dijo.

"Las producciones están comenzando a disminuir, no en gran medida pero ya se siente el ingreso de las importaciones. En la provincia las empresas hicieron bien la tarea y el año pasado fue una purga de muchos trabajadores, que llevaron a tener hoy una estructura interna que se puede sostener, al menos al día de hoy", señaló.

Informó que ayer tuvieron una reunión por Zoom con dirigentes de todo el país "y en algunas provincias es muy fuerte el impacto. Hay empresas que están cerrando, otras que están adelantando vacaciones, y todo se fundamenta en lo mismo: la mayoría de las empresas están sobre stockeadas y no están pudiendo vender por la baja del consumo y el ingreso de mercadería importada".

De los mil puestos de trabajo que generaba la industria textil hoy quedan "alrededor de 460 empleados, dentro de ese número hay gente con contratos abiertos y van variando, pero la base está en los 450 y los 470. Venimos sosteniendo este número desde hace un par de meses, y la situación es mes a mes. La previsión de cualquiera de las industrias es mes a mes, viendo el contexto nacional", dijo.

Respecto de qué pasó con los despedidos, indicó que "la única empresa que planteó inconvenientes fue Textil Río Grande. La mayoría de los compañeros arreglaron malos acuerdos, en una situación de

vincias y en todas las fábricas que están trabajando. Algunas empresas están sobre stockeadas, sobre todo las que hacen indumentaria. Las que hacen tejeduría se manejan más con pedidos y no tienen tanto stock existente. Esto es mes a mes y van programando sus producciones, dependiendo de las ventas", explicó.

También dio cuenta de una tecnología de punta que está siendo desaprovechada. "La tecnología que tienen nuestras textiles y la estructura edilicia está en un nivel muy alto. Todos los procesos y la tecnología está equiparada con Brasil, porque son máquinas específicas que se traen de Europa y algunos casos de Asia. Es tecnología de punta", aseguró.

En ese contexto, se le preguntó sobre las posibilidades de reconversión, por ejemplo con los fondos del FAMP al que también aportan las textiles. "Los empresarios son los que deberían dar una respuesta más concreta pero, viendo el contexto, nadie se arriesga a ir por otro lado. La realidad marca que la situación económica está en crisis y que estamos en recesión. No hay una luz al final del túnel o una señal de que por este lado vamos a poder salir. A nivel nacional ni el agro está pudiendo sostener esta situación económica", advirtió.

"La mayoría de los empresarios están diversificando, pero hacia otros rubros. Más allá de que se sostenga el subrégimen, hay medidas del gobierno nacional que pueden poner en jaque a la electrónica también. Hoy por hoy la situación es compleja para todos y nadie va a quedar exento si no hay un repunte económico. No sé qué tipo de industria va a sostenerse en el tiempo en la provincia y eso es lo que más preocupa", subrayó.

Lo cierto es que la perspectiva es muy compleja. "No hay una certeza de cuánto van a poder aguantar los empresarios. Los mismos empresarios hablan de una

situación crítica a nivel nacional y de un industridio nunca visto. En cualquier momento vamos a tener una crisis muy grande", alertó.

"Ya ha pasado en los '90 que muchas empresas cambiaron su razón de trabajo y pasaron a ser importadores, pero lo que se está viendo ahora es que, por más que el precio sea barato, la gente tampoco consume desmesuradamente, hablando de nuestro sector. Hoy la gente va a los artículos de primera necesidad, que son la comida. Incluso vemos que está en caída el consumo de los alimentos", observó.

También se le preguntó si hay reuniones con autoridades del gobierno o del municipio. "Tenemos contacto permanente con la ministra de Trabajo Sonia Castiglione, por el ejercicio diario entre las empresas y el sindicato. En su momento ella era la Ministra de Producción, cuando tuvimos el problema de la exclusión del sector", recordó.

Cárcamo remarcó que en el contexto actual "no es necesario estar dentro o fuera de un decreto si la política económica o la intención de quien guía el país es otra. Si quiere ahogar a la provincia, abre las importaciones, baja los aranceles y, por más régimen de promoción que tengamos va a ser imposible seguir produciendo en Tierra del Fuego".

"No podemos competir de igual a igual con el producto importado por la carga impositiva que tiene el producto nacional. Hay comerciantes y empresarios que llevan todo al precio pero la carga impositiva hace imposible competir. En las últimas reuniones a nivel nacional con las cámaras textiles, se le pidió al gobierno que iguale las condiciones para poder competir de igual a igual. Nuestro secretario general estuvo en Suiza en la reunión de la OIT y gente de Bangladesh y de diferentes lugares de Asia fueron a denunciar el trabajo infantil que todavía hay. Hay niños de 9 a 12 años que emplean grandes marcas de telas y de ropa, con una alta precarización laboral. Obviamente nunca vamos a poder competir con un sueldo de un dólar por día, con esas condiciones de trabajo", concluyó.

Obra social

# La clínica San Jorge vuelve a anunciar un corte de las prestaciones a la OSEF

El comunicado que se conoció, al respecto, indica que “el prestador Clínica San Jorge comunico a la Obra Social, su decisión de rescindir el vínculo contractual que nos une, a partir del día 10/07/2025, en virtud de la imposibilidad de sostener la prestación regular de los servicios médicos y asistenciales en el marco del actual contexto económico y financiero”. El Dr. Carlos Sánchez Posleman aseguró que “Si no hay un cambio real, el sistema colapsará. No es una amenaza, es la realidad”.

Ushuaia - Por su parte, el director de la institución médica confirmó la rescisión del contrato con la obra social provincial, señalando que la deuda acumulada y el desfinanciamiento hacen insostenible continuar con las prestaciones a partir del 10 de julio.

En diálogo con “La 97 Radio Fueguina”, el Dr. Carlos Sánchez Posleman, se refirió a los motivos que llevaron a la decisión de rescindir el contrato con OSEF, marcando como fecha límite el próximo 10 de julio. “El 10 de febrero tomamos la decisión de rescindir el contrato con 30 días de anticipación por incumplimiento del mismo”, explicó, señalando que los aumentos pactados no se aplicaron en los últimos años, generando un desfinanciamiento crítico.

“Los aumentos de insumos y medicamentos fueron desproporcionados con respecto a los ingresos de la obra social”, afirmó, al reiterar los argumentos exhibidos en anteriores oportunidades. Dijo además que, a pesar de haber concedido prórrogas y reuniones con el Ejecutivo y la Legislatura, no hubo avances. “Pasaron los 90 días, no se llegó a ningún acuerdo. La ley no se trató, y la discusión fue más una catarsis que un



*El comunicado que se conoció, al respecto, indica que “el prestador Clínica San Jorge comunico a la Obra Social, su decisión de rescindir el vínculo contractual que nos une, a partir del día 10/07/2025”.*

análisis real del problema”, aseveró. Sánchez Posleman destacó que la clínica emplea a más de 100 médicos independientes que dependen de pagos puntuales. “Los médicos ya no quieren más prórrogas. Ellos merecen cobrar como cualquier trabajador”. Advirtiendo que, aunque no abandonarán a pacientes en riesgo vital, la mayoría de los tratamientos no urgentes quedarán suspendidos. “No vamos a dejar en banda a alguien con un infarto, pero los casos cotidianos no podrán atenderse” aclaró.

El problema, según el director, es estructural. “El sistema de salud se nutre de aportes salariales, y si los sueldos no alcanzan para lo básico, menos para la salud”. Criticó las propuestas legislativas, indicando que “algunos creen que es falta de control, pero el problema es de fondo. Sin financiamiento, ninguna administración puede funcionar”.

Para concluir, el Dr. Carlos Sánchez Posleman aseguró que “si no hay un cambio real, el sistema colapsará. No es una amenaza, es la realidad”.

“No aguantamos más el frío”

# Dejaron sin bonos de gas a mamá con seis hijos del barrio El Mirador

Una mamá, con seis hijos, se encuentra sin gas en su vivienda del barrio El Mirador de Río Grande. El gobierno le cortó el bono, porque supuestamente está conectada a la red, pero Camuzzi aún no realizó la inspección previa a la conexión. Dijo que se estaban calentando con palets, pero le cobran 15 mil pesos cada camionada y no los puede pagar. “Tengo a mis 6 nenes chiquititos, el más chiquito tiene un año y 9 meses, así que tengo que estar abrigándolos bien a todos, porque es una casa grande y es muy fría”, relató, asegurando que por las noches “no se aguanta”.

Río Grande - Yoselin Melipillan Navarro, mamá de seis niños, contó que en la casa donde viven, en la calle Soldado Desconocido 652, del barrio El Mirador, “en este momento estamos sin gas”. Dijo que realizaron “la instalación del gas para la cocina, para el caloroma, el termotanque y todas esas cosas y me sacaron los bonos. Cuando fui a pagar no tenía bonos, no tenía nada y tengo 0% de gas en el zeppelin. Estoy sin gas, estaba esperando que supuestamente nos den turno en Camuzzi, para poder conectarnos el gas, pero estamos sin gas hasta ahora”.

“Tengo a mis 6 nenes chiquititos, el más chiquito tiene un año y 9 meses, así que tengo que estar abrigándolos bien a todos, porque es una casa grande y es muy fría”, señaló. Después, al relatar como la dejaron sin bonos de gas, mientras que Camuzzi no concreta la conexión a la red tampoco, la mujer dijo “me sacaron todo, me sacaron el bono, me sacaron el Plan Hogar, porque supuestamente estoy conectada a la red de gas natural pero no tengo nada”. “No cobro bono, no cobro nada, me lo sacaron todo”, remarcó.

En ese mismo sentido, expresó: “Supuestamente me mandaron a la Tarjeta Solidaridad, pero la tarjeta también está bloqueada o sea no pude pasar la tarjeta, también la bloquearon así que no pude comprar con la tarjeta. Estamos en cero y pasando frío, sobre todo en las noches, durante el día no es tanto, pero en las noches es impresionante el frío que hace”, expresó Melipillan. Igualmente indicó: “Ahora ya no me traen la leña de palets, de tarimas, porque me están cobrando cada camión 15 mil pesos. Así que va a ser imposible conseguir

leña, bueno y eso también es un riesgo. La calefacción con leña es demasiado peligrosa, a mí me da mucho miedo prenderla en la noche, así que por eso directamente a la noche la dejamos apagada”, señaló la mujer. Respecto de las acciones que llevará adelante, para tra-



tar de salir de la dramática situación, dijo que tienen pensado “ir a ver qué pasó o mover algo para que me larguen el gas o los bonos, porque trato de conseguir bonos y no consigo ningún bono que me puedan dar”. Sobre cómo pasaran los días que se vienen, comentó que “antes me pagaban la noche en algún hospedaje, pero ya no. Me da miedo dejar mi casa sola”. Y de Camuzzi, comentó que “supuestamente me dijeron que tengo que esperar un turno, para que vengan los inspectores y larguen el gas. Pero ya es mucho tiempo el que estoy esperando, hace mucho frío, y en las noches sobre todo es helado. Es tremendo y eso lleva un tiempo, además está la inspección, no es un trámite rápido y estamos pasando muchísimo frío”, concluyó.

## LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública No 02/25, bajo la modalidad de Convenio Marco, referente a la adquisición de descartables de alto flujo para la totalidad de las dependencias del Ministerio de Salud de la Provincia, para la cobertura por el plazo de UN (1) año, tramitada mediante expediente MS-E- 52465-2025.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 25/07/2025 a las 10:00 horas.

**FECHA DE APERTURA:** 25/07/2025 a las 10:00 horas.

**LUGAR DE APERTURA:** Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia.

**DOMICILIO:** Av. Leandro Alem No 629 – 3º piso – Ushuaia – T.D.F. – CP9410.

**VALOR DEL PLIEGO:** Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** <http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

Buscando fondos

# OSEF pediría un adelanto de aportes y contribuciones a la Caja

Está circulando lo que sería un borrador con un pedido de “un anticipo reintegrable, equivalente al total de los aportes y contribuciones previsionales estimados, para el periodo comprendido entre el primero de julio y el 31 de diciembre de 2025”, que realizará la OSEF a la Caja de Previsión. Si bien aún no habría llegado de manera oficial, el legislador Pablo Villegas advirtió que “algo me habían comentado, sinceramente pareciera ser que el gobierno quiere utilizar a la caja de jubilaciones como fuente de financiamiento, no solamente para la obra pública sino también ahora para la OSEF”. Luego dijo que “esto es como en la vida diaria, es decir, vos no le vas a andar prestando plata a alguien que sabes que está medio fundido”.

Río Grande - La nota que circula como borrador, está dirigida al presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia, el contador público, Roberto Bogarín, y en ella la presidenta de la obra social (OSEF), dice que se dirige al titular de la Caja con el objetivo de “poner en su conocimiento la delicada situación económico-financiera que atraviesa nuestra institución y, en consecuencia, solicitar se sirva evaluar la viabilidad de otorgar a OSEF un anticipo reintegrable, equivalente al total de los aportes y contribuciones previsionales estimados, para el periodo comprendido entre el primero de julio y el 31 de diciembre de 2025”.

En el mismo texto, Mariana Hraby indicaría que, “como es de público conocimiento, la aceleración inflacionaria, el incremento sostenido del costo de medicamentos y prácticas de alta complejidad, sumado a la creciente demanda prestacional, han erosionado la solvencia de nuestro fondo solidario. Ello obliga a esta Administración a arbitrar soluciones urgentes que permitan preservar el acceso oportuno y de calidad a las prestaciones de salud, de más de 59.000 beneficiarios entre trabajadores activos, jubilados y sus grupos familiares”.

Por ello, desde la OSEF se acercaría un borrador de

convenio, donde se propone “devolver este anticipo en seis cuotas mensuales a partir de enero de 2026, con garantía de afectación de recursos genuinos de



OSEF”. Más adelante, en el mismo texto, hay una serie de argumentos con los cuales se pretende justificar el anticipo que se pide a la Caja de Previsión y se le solicita al contador Roberto Bogarín “disponer las actuaciones pertinentes para autorizar el anticipo indicado, confiando en que el mismo permitirá evitar la interrupción de tratamientos críticos y salvaguardar el

derecho a la salud, consagrado en el artículo 21 de la Carta Magna Provincial”.

Fuentes altamente confiables de la Caja de Previsión, señalaron que hasta el momento no llegó ningún planteo formal y oficial desde la OSEF en ese sentido; pero el legislador Pablo Villegas (MPF), al ser consultado en Radio Provincia expresó: “Algo me habían comentado, sinceramente pareciera ser que el gobierno quiere utilizar a la caja de jubilaciones como fuente de financiamiento, no solamente para la obra pública sino también ahora para la OSEF”.

“Digo, en principio uno lo ve con malos ojos a este tipo de pedidos, porque precisamente si hay una entidad del Estado o un organismo del Estado que está en una situación económica y financiera muy complicada, es la OSEF. Y esto es como en la vida diaria, es decir, vos no le vas a andar prestando plata a alguien que sabes que está medio fundido, así que me parece que no sería conveniente, en principio. Pero bueno, son decisiones políticas que en todo caso las van a tener que tomar los directores de la Caja, que están ahí en función de la designación hecha por el gobernador y también por el mandato de los activos y pasivos”, concluyó Villegas.

**Expo vial**

Un cono de tráfico amarillo y blanco con ojos y manos, saluda con la mano derecha. El fondo es azul y gris, con el logo de la expo vial.

¡Una jornada para aprender,  
jugar y cuidarnos!

Entre todos, construimos  
una Río Grande más segura.



Actividades para toda la  
familia, con circuitos viales,  
juegos, biciescuelas y  
mucho más.

Sábado 5  
11 a 19 H  
Gimnasio Margen Sur  
(Wonska 429)

Caja Compensadora del personal Policial y Penitenciario del ex Territorio y Provincial

# Comisario Héctor Bordón: “Los sueldos y los aguinaldos se van a pagar”

El presidente de la Caja Compensadora del personal Policial y Penitenciario del ex Territorio y Provincial, Comisario General Héctor Bordón, hizo declaraciones en el programa “Buscando el Equilibrio” que se emite por Radio Provincia, y desmintió una serie de versiones que hablaban acerca de la no cancelación de los beneficios compensatorios, haberes y pensiones, además, del Sueldo Anual Complementario a los 1100 beneficiarios. Bordón aseguró que se mantienen reuniones en las tres ciudades de la provincia, a fin de llevar tranquilidad a los afiliados. Asimismo, indicó que el Gobierno Provincial, brindó un auxilio financiero, ante la delicada situación económica y financiera de la entidad.

Río Grande. - El Presidente de la Caja Compensadora y de Previsión del Personal policial y penitenciario del ex territorio y de la provincia, Comisario General Héctor Bordón, explicó que este miércoles se realizó una reunión en Río Grande, con “el objetivo llevar certidumbre de la institución a los beneficiarios”, a partir de las diferentes publicaciones y versiones trascendidas que tildó como “inexactas”. En este sentido, Bordón indicó que forma parte de la nueva Comisión Directiva que funciona desde el “1 de julio del 2024, y desde entonces venimos desarrollando una estrategia para darle sostenimiento a la Caja que paga a todo el personal policial, en situación de retiro, y se hace una diferencia con los policías que son de extracción netamente provincial, y otros que son los funcionarios territoriales que venían desarrollando la actividad antes de la sanción de la ley de provincialización”.

Asimismo, el presidente de la Caja explicó: “abonamos una compensación en razón un ítem que no se les cancelaba a los territoriales, que era la zona. Todo ello, al pasar a situación de retiro, se le quita este ítem complementario que era aproximadamente el 50 %, que es lo que la entidad paga para compensar”, detalló.

Bordón confirmó también que actualmente la Caja cuenta con unos 1100 beneficiarios, entre ellos “tenemos pensiones, asistencias a derechohabientes, y los beneficiarios directos y compensación”.

## LA CAJA COMPENSADORA “HOY ATRAVIESA UN PROBLEMA DE LIQUIDEZ”

Consultado Bordón sobre la actual situación económico-financiera de la entidad, aseguró: “la caja tiene fondos, pero no efectivo” y agregó, “ayer cuando hablamos con los camaradas, les comentábamos que, si bien hoy atraviesa un problema de liquidez, gracias a la asistencia financiera de la provincia, podemos cumplir” con el pago de los beneficios.

Asimismo, el presidente de la entidad, al estado de situación del ex hotel Benser conocido como Hard Rock y el ex hotel Mustapic.

“Hay inversiones que se hicieron en su momento, que no han generado renta, entre ellos el edificio como el Hard Rock, que es un edificio muy bien ubicado en Ushuaia, que tendría un potencial de comercialización importante, pero no se le ha podido dar sacar el rédito” y aseguró que, “el plan de este directorio es darle a todas esas propiedades que tiene la caja una factibilidad, un rédito inmediato que hoy no lo está teniendo”.

Acerca de este mismo tema, Bordón dijo, “nosotros, ese edificio no lo tenemos cuantificado en dinero, lo tenemos como gestión y vamos a revisar el contrato, a fin de actualizarlo”.

Demandas por los terrenos en Altos de la Patagonia: “uno de los tantos frentes que debemos atender como conducción”

En otro tramo de la entrevista, Borndón fue preguntado sobre la situación de los terrenos adquiridos por la Caja, ubicados en un sector de la ciudad de Río Grande y que actualmente están judicializados.

“Tenemos, y es bien sabido y porque ha sido promocionado, en el sector Altos de la Patagonia que no fueron entregados y las personas que los adqui-

reron de buena fe, hicieron denuncias por estafas, e hicieron denuncias a los integrantes del directorio anterior, además a la figura comercial de fideicomiso, y de manera paralela, iniciaron acciones por daños y nos representa uno de los tantos frentes que debemos atender como conducción de la Caja”. Respecto del monto que representa para la Caja,



*El Comisario Héctor Bordón, actual presidente de la Caja Compensadora del personal Policial y Penitenciario del ex Territorio y Provincial, confirmó: “Los sueldos y los aguinaldos se van a pagar”.*

Bordón expresó: “Son independientes los montos, no es un número lineal para todos, es en función a los pagos efectuados, son distintos los montos a reclamar, todavía no tenemos que pagar, no hay sentencia en esa causa”, enfatizó.

“Ese juicio, que es una de las espadas de Damocles, es también en relación a estos terrenos, pero no es con los compradores, sino con los integrantes del fideicomiso. Es el mismo propietario del Hard Rock, el reclamo de esos 13 millones”. dijo.

Sobre ese punto, el presidente dijo: “El edificio certamente que está modificado es la planta baja, usted puede ver en funcionamiento, el resto del edificio está desocupada, y refaccionarlo demanda una inversión muy grande, y la gestión está abocada para esas modificaciones”.

Acerca del “edificio del Mustapic, es una situación diferente, no tiene conflictos, pero después de haber sido desocupado por los anteriores inquilinos, se empezaron obras que no concluyeron por una disposición de fondos, convengamos que hoy no es fácil conseguir inversores que puedan invertir en propiedades tan grandes, es un proceso lento”, aseguró.

También el funcionario dijo que “la inversión no fue mala, obviamente la cuestión habría que revisar y quiero aclarar, como política de la gestión, no es estar revisando las gestiones anteriores, la situación es bastante complicada, si advertimos que hubo

que darle una dinámica tal que le de rentabilidad a la entidad, pero no fue una mala compra, sino que tendría que haberse manejado de otra forma”.

“Nosotros no somos un órgano de aplicación de sanciones respecto de las malas gestiones que transitaron la entidad, revisaremos las decisiones, y en caso que haya algo que no nos cierre, haríamos las presentaciones que corresponda a las administraciones de justicia y resolver la situación de cada uno, es real que nosotros los funcionarios independientemente que estamos en retiro, y aunque no estemos en servicio activo, somos sujetos activos de las sanciones administrativas, ya sea por cuestiones civiles o penales”, deslizó Bordón.

## BUSCAN LA MODIFICACIÓN DE LA LEY QUE CREÓ LA CAJA

La ley “fue sancionada en el 2010, creada tal y como la conocemos, ha pasado el tiempo y necesita un refresh y llevarla a una actualización en tiempos económicos y lo que necesita la entidad, es lo que nos va a permitir tener herramientas a ésta, y a futuras gestiones”.

“Hoy tenemos una ley con 15 años de antigüedad, pero la realidad es que los vaivenes económicos han forzado la aplicación de ley y no le permitieron a la entidad manejarla con otra dinámica, respecto de inversiones”.

Lo principal a modificar, expresó Bordón es que “necesitamos revisar las inversiones por la dinámica para adquirir fondos, revisar el sistema previsional, atendiendo que nosotros necesitamos contrarrestar lo que ocurre a todos los sistemas previsionales a nivel mundial. Las personas tienen a tener un sistema solidario y necesitan reforzarse en la cuestión financiera que permita afrontar el pago de los beneficios”, comentó.

## PAGO DE AGUINALDO Y BENEFICIOS ASEGURADO, AUNQUE SIN FECHA CONFIRMADA

En el mismo sentido, Bordón comentó que la totalidad de fondos a pagar de modo mensual, “Es un numero aproximadamente a los 2 mil millones más o menos, y el Gobierno brindó una asistencia financiera”, reiteró

“Otra de las cosas que están circulando y quiero clarificar, es importante darles certeza a los beneficiarios. Hay portales que están brindando diferentes informaciones, unas más desacertadas, como la fusión de las cajas, partiendo de la premisa que la entidad está quebrada cosa que no es así, también que se dejaría de abonar el beneficio a territoriales, montón de cuestiones que son inexactas que lleva estado de incertidumbre y de intranquilidad sobre el pago de los beneficios”, aclaró.

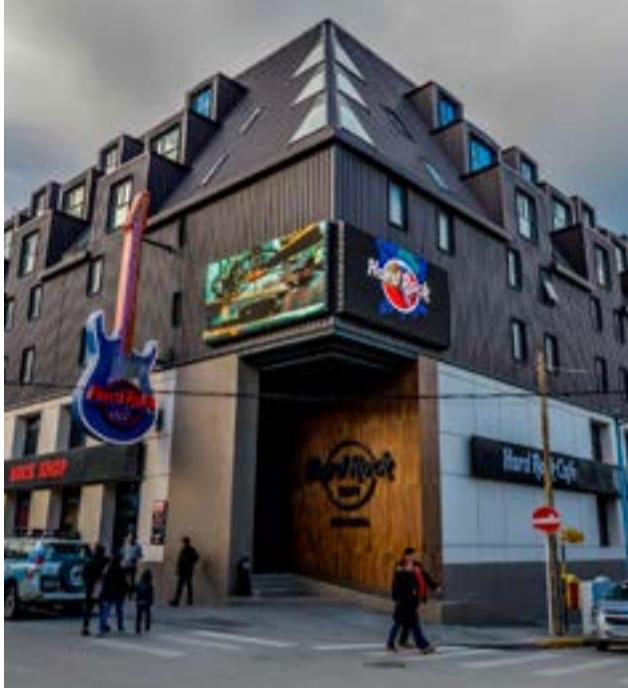
En este marco, Bordón también remarcó que, “una de las versiones era que el Gobierno Provincial tenía una deuda con la Caja y eso no es real, hoy el Gobierno brinda aportes y contribuciones, y la asistencia completaría para afrontar los beneficios”, reiteró.

“Quiero dejar en claro que estamos trabajando contrarreloj para diseñar las estrategias sobre la esta-

bilidad de la Caja, pero no corre peligro el pago de los beneficios", trató de llevar tranquilidad.

### BORDÓN EVITÓ BRINDAR NÚMEROS SOBRE LA JUBILACIONES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DENTRO DE LA FUERZA POLICIAL

También, se le consultó al comisario Héctor Bordón, acerca de los montos en que pueden oscilar los beneficios máximos y mínimos dentro de la



fuerza policial y comentó que, "a diferencia de la otra Caja, nosotros liquidamos por grados y años de servicio un funcionario que llega a determinado grado, en mi caso, finalice mi carrera como comisario general con 30 años de servicio, y en función a



*El Presidente de la Caja Compensadora y de Previsión del Personal policial y penitenciario del ex territorio y de la provincia, Comisario General Héctor Bordón, explicó que este miércoles se realizó una reunión en Río Grande, con "el objetivo llevar certidumbre de la institución a los beneficiarios", a partir de las diferentes publicaciones y versiones trascendidas que tildó como "inexactas".*

ello se calcula mi beneficio", expresó.

"Dentro de los 1100 beneficiarios, no todos han llegado al final de la carrera, y por otro lado, tenemos pensiones que es un función al beneficio" y agregó, "sería muy poco gráfico, porque entienda que tenemos dos cuadros, tienen escalas diferentes, sería muy difícil hacer un piso y son dos carreras distintas".

Por último, el presidente de la Caja, garantizó que "los sueldos se van a pagar y el aguinaldo que es-

taba pendiente, también, como se los transmitimos a los camaradas en Río Grande, y en Ushuaia, también tendremos otra reunión para darles la tranquilidad de que les vamos a dar el beneficio. No tenemos cronograma con fecha, pero es en función al cronograma que realicemos con el Gobierno. Esto no implica ni disminución, ni quita, los sueldos, por llamarlos de alguna manera, se van a pagar en su totalidad", confirmó el comisario general Héctor Bordón.

Abogado Jorge Pintos

## “Un juez no puede desconocer los protocolos de manejo de imágenes de menores en una causa”

El abogado Jorge Pintos cuestionó la postura mediática del Dr. Gustavo Ariznavarreta, defensor del magistrado Andrés Leonelli, de quien dijo tenía material alojado en la nube de su cuenta personal vinculado a causas investigadas por él, debido a que el Poder Judicial carece de una cuenta propia para hacerlo. “La tenencia de imágenes de menores desnudos con fines sexuales es un delito grave”, afirmó el letrado ushuaiense.

Ushuaia.- El abogado Jorge Pintos dio detalles a JCA Noticias sobre la situación que podría afrontar el magistrado Andrés Leonelli.

Justamente el Diario Prensa Libre de Ushuaia informó que tras el allanamiento de su vivienda en el exclusivo barrio Terrazas del Fin del Mundo y de su despacho en la Cámara de Apelaciones de Río Pipo, “fue notificado de derechos y garantías en una causa por tenencia de pornografía infantil”.

El magistrado Andrés Leonelli, quien se encuentra en el centro de una investigación relacionada con cibercriminalidad y la tenencia de imágenes de menores de edad. Pintos, con una trayectoria de 20 años en temas penales, abordó las implicaciones legales y éticas que enfrenta el juez en este caso.

Pintos comenzó explicando que la situación de Leonelli es compleja y que, según la información publicada, el magistrado habría tomado imágenes de archivos digitales y las habría almacenado en su nube personal. “Esto, indudablemente, constituye un delito bajo el artículo 128 del Código Penal, que no hace distinción entre un particular, un funcionario público o un juez. La tenencia de imágenes de menores desnudos con fines sexuales es un delito grave”, afirmó el abogado.

El letrado también destacó la naturaleza del delito tipificado en el Código Penal, que conside-

ra la mera tenencia de estas imágenes como un acto delictivo. “El artículo 128 es un delito de peligro, lo que significa que la sola posesión de estas imágenes es suficiente para que se configure el delito, independientemente de la intención del poseedor”, explicó Pintos. Esto implica que, incluso si Leonelli argumenta que las imágenes fueron adquiridas por motivos laborales, la ley no permite tal distinción.

Además, Pintos cuestionó la defensa presentada por Leonelli (representado por el ex Juez Gustavo Ariznavarreta), que sugiere que la tenencia de las imágenes podría haber sido por razones laborales. “Hay varias inconsistencias en esa postura. Un juez que se dedica a revisar causas de abuso sexual y cibercriminalidad debería conocer la ley que aplica. No se puede alegar ignorancia en este contexto”, señaló. La defensa del magistrado, según Pintos, no solo es débil, sino que también pone en duda la capacidad de Leonelli para desempeñar su función judicial.

El abogado también hizo hincapié en el procedimiento adecuado para el manejo de evidencia digital en el ámbito judicial. “Las imágenes digitales deben ser extraídas y almacenadas de manera segura por peritos o técnicos, y no pueden ser copiadas ni distribuidas sin la debida autorización del juez. La defensa no puede alegar que se trató de un error laboral cuando el manejo de esta evidencia está tan regulado”, argumen-

tó. Pintos enfatizó que el manejo inadecuado de este tipo de información no solo es ilegal, sino que también puede comprometer la integridad de las investigaciones en curso.

Pintos concluyó su análisis advirtiendo sobre las repercusiones que esta situación podría tener para el Poder Judicial. “Es preocupante que un juez de cámara esté enfrentando acusaciones de este tipo. Esto no solo afecta su carrera, sino que también pone en tela de juicio la integridad del sistema judicial en su conjunto. La confianza del público en el Poder Judicial se ve comprometida en situaciones como esta”, finalizó.

El abogado también hizo un llamado a la reflexión sobre la importancia de la ética en el ejercicio de la función judicial. “Los jueces deben ser ejemplos de conducta y respeto a la ley. Cuando uno de ellos se ve involucrado en un escándalo de esta magnitud, se erosiona la confianza que la sociedad tiene en el sistema judicial”, expresó. Con su enfoque crítico y fundamentado, Jorge Pintos ofrece una perspectiva clara sobre la gravedad de la situación que enfrenta el magistrado Andrés Leonelli, subrayando la necesidad de una respuesta adecuada por parte de las autoridades judiciales. La comunidad espera que se tomen las medidas necesarias para garantizar la justicia y la transparencia en este caso, así como en todos los que involucran la protección de los derechos de los menores.

Secretaría de Hidrocarburos

# Expertos presentaron conclusiones de estudio de factibilidad sobre reservorios de CO2

**La presentación se llevó a cabo en el Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Río Grande, encabezada por la titular de la Secretaría de Hidrocarburos provincial, Julieta Balderramas y expertos a cargo de la elaboración del estudio.**

Río Grande. -Se trata de un proyecto inédito en el mundo que tiene por objetivo indagar acerca de los reservorios individuales de subsuelo para almacenar dióxido de carbono.

Sobre esto, Balderramas contó que "es un estudio

Por su parte, el geólogo Oscar Olima, uno de los técnicos intervenientes en el proyecto, explicó que "he sido convocado como experto de la industria hidrocarburífera, siendo mi principal rol dentro de este equipo el rol de geólogo geofísico de subsuelo".

todas las áreas fundamentales, desde el subsuelo a la producción" y sumó: "Me acompañan en este proyecto un especialista en petrofísica, un ingeniero especialista en producción e ingeniería de reservorios y un experto en la obra pozo".



que hemos encarado desde la provincia, con asistencia técnica de CFI y la Fundación ArgenINTA referido a evaluar el potencial de algunos reservorios, algunas trampas geológicas que tienen posibilidad de almacenar CO2".

"Esto –siguió– va en línea con otros proyectos encarados en la provincia y con un propósito central que es alinearnos a los objetivos de descarbonización a nivel mundial, con una mirada territorial".

En esta línea, manifestó que "es un gran desafío, es un proyecto inédito en el mundo" y explicó que "si bien hay estudios referidos al almacenamiento del CO2, todas las referencias bibliográficas están referidas a proyectos a nivel cuenca". "Este es el primer proyecto que aborda los reservorios individuales como posibles receptores del CO2", añadió.

Asimismo, indicó que "para llevar adelante esta tarea conformamos un equipo multidisciplinario para cubrir

Finalmente, indicó que "hemos tratado de cubrir todos los aspectos relacionados para que este proyecto fuera plausible" y agradeció "al Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a ArgenINTA y al CFI".

Participaron el Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Giménez, el Secretario Legal, Emiliano Fossato, la Legisladora Laura Colazo y referentes de instituciones vinculadas a la temática.

**Sobre el funcionamiento de nuevos equipos para electrodependientes**

# Gobierno capacitó a personal de la Cooperativa Eléctrica y de la DPE

**A través de la incorporación de 20 nuevas Fuentes Alternativas de Energía (FAE) destinadas a personas electrodependientes, el Gobierno de la Provincia en conjunto con la empresa Tempel Group Argentina brindó una capacitación a personal de la Cooperativa Eléctrica y de la DPE de Ushuaia y Tolhuin sobre el funcionamiento y mantenimiento de los dispositivos.**

Río Grande. -Con esta incorporación la Provincia cuenta con 75 equipos disponibles, de los cuales 55 ya se encuentran en funcionamiento. En Tierra del Fuego actualmente son más de 70 familias electrodependientes registradas, todas georreferenciadas para asegurar atención prioritaria y seguimiento técnico y sanitario.

Al respecto, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, mencionó que "tenemos un programa en donde acompañamos a todas las familias que tienen pacientes o familiares electrodependientes, es decir que dependen precisamente de la energía para poder vivir. Las interrupciones del servicio traen complicaciones y por eso desde el Gobierno de la provincia se lleva adelante este programa".

"Hasta ahora habíamos trabajado con una gran cantidad de dispositivos que proveyó la Cooperativa Eléctrica de Río Grande y hoy estamos incorporando este modelo diferente, con necesaria capacitación de los recursos humanos", agregó la funcionaria.

Por otro lado, Fernando Villaverde, ingeniero de la empresa Tempel Group Argentina, precisó que "nuestro trabajo es una linda forma de ayudar y capacitar al personal para que tenga los conocimientos necesarios y brindar así una buena mantención de los aparatos". "La capacitación abarca tanto la puesta en marcha de los equipos, los ajustes, calibración y asistencia en

el caso de que suceda una emergencia. Todos estos equipos brindan una alarma en caso de fallo y la idea

es que ellos sepan interpretar esas alarmas y puedan actuar en consecuencia" comentó.



**Con esta incorporación la Provincia cuenta con 75 equipos disponibles, de los cuales 55 ya se encuentran en funcionamiento.**

Argentina Tech Media Hub

# Google junto a ADIRA presentaron avances del programa que busca transformar a los medios del interior

En un evento en la sede de Google Argentina, se compartieron los logros de la primera etapa del “Argentina Tech Media Hub”, una iniciativa que provee herramientas de avanzada y que contó con 18 medios del país en su primer año. La visión de la entidad, presidida por Nahuel Caputto, es apostar por la innovación y la sinergia para fortalecer al periodismo regional.

Río Grande.- En una alianza estratégica para el futuro de los medios de comunicación del país, Google News Initiative y la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) presentaron los logros y el progreso del programa Argentina Tech Media Hub. El encuentro sirvió para compartir los aprendizajes de la primera etapa de esta iniciativa, que ya trabaja con 18 medios de distintas provincias con el objetivo de facilitar fortalecer su sustentabilidad.

Argentina tech media hub tiene como meta final que los medios regionales puedan acceder a tecnologías

éxito y que marcan un camino claro hacia la modernización. Entre ellas se destacan:

Pinpoint: Para el análisis de grandes volúmenes de documentos y la conversión automática de audio a texto, agilizando la investigación periodística.

Reader Revenue Manager: Una solución que facilita la monetización a través de modelos de suscripción, diversificando las fuentes de ingreso.

Mimir: Orientada a la gestión avanzada de archivos audiovisuales con etiquetado automático para potenciar las búsquedas.

empresa que tiene como misión ayudar a medios de comunicación de provincias a acceder a tecnologías de vanguardia que impacten directamente en el negocio de los medios, en su productividad y monetización, sin generar deuda técnica. “En esta primera etapa, el lanzamiento del Argentina Tech Media Hub logró generar un espacio de conversación, de capacitación e implementación de las mejores soluciones tecnológicas del mercado acompañando a los medios en su implementación y capacitación. Estamos muy contentos con la posibilidad de trabajar en conjun-



*“En esta primera etapa, el lanzamiento del Argentina Tech Media Hub logró generar un espacio de conversación, de capacitación e implementación de las mejores soluciones tecnológicas del mercado”, dijo Mariano Blejman, director de Nmedia.ar, partner implementador.*

de vanguardia para optimizar la producción de contenidos, mejorar la gestión de sus recursos y aumentar su rentabilidad en un ecosistema digital cada vez más competitivo.

“Desde Google News Initiative, reafirmamos nuestro compromiso con el presente y el futuro del periodismo. Nos entusiasma ver los avances logrados por los

Smart Creator: Un centro de creación y optimización de contenido para mejorar la calidad y el impacto de las publicaciones digitales.

Ad Exchange 360: Plataforma que permite la creación de formatos publicitarios de alto impacto sin necesidad de conocimientos técnicos avanzados.

to para generar sinergias y soluciones efectivas”, dijo Mariano Blejman, director de Nmedia.ar, partner implementador.

## GOOGLE NEWS INITIATIVE

Google News Initiative es la iniciativa de Google creada para ampliar el trabajo con periodistas, editores y líderes de la industria, con el objetivo de ayudar a construir un futuro sólido para las noticias en todo

## BENEFICIOS PARA LOS MEDIOS PARTICIPANTES

Los medios seleccionados para el Argentina Tech Media Hub recibieron soporte técnico y capacitación con el objetivo de generar un impacto positivo en sus operaciones ayudándolos a reducir sus costos operativos, incrementar sus ingresos, acceder a tecnologías avanzadas para mejorar su productividad y participar en un consorcio de medios para negociaciones colectivas con proveedores internacionales. En el encuentro, se presentaron proyectos de El Debate Pregón, El Ecos, El Libertador, La Voz del Interior, El Litoral, Los Andes, Tiempo Sur y El Eco, entre otros.

## LA VISIÓN DE ADIRA

Esta iniciativa se alinea directamente con la misión de ADIRA, que nuclea a los principales medios del interior del país, hoy conducida por el santafesino Nahuel Caputto. “Este programa junto a Google promueve activamente la sinergia entre los medios. El objetivo es claro, lograr escala, reducir costos y, en definitiva, garantizar la sustentabilidad de todo el ecosistema de medios del interior, actores clave para la diversidad informativa y la visión federal del país”.



*En el encuentro, se presentaron proyectos de El Debate Pregón, El Ecos, El Libertador, La Voz del Interior, El Litoral, Los Andes, Tiempo Sur y El Eco, entre otros.*

medios que ya forman parte del programa “Argentina Tech Media Hub”, una iniciativa impulsada en colaboración con ADIRA. Esperamos que esta nueva convocatoria atraiga a muchos más medios, sumándolos a esta valiosa oportunidad de transformación digital”, María José Iriarte, responsable de alianzas con medios de Google News Initiative.

Durante la presentación, se hizo un recorrido por las herramientas que ya se están implementando con

## LA VISIÓN DE NMEDIA.AR

La iniciativa está implementada por Nmedia.ar, una

el mundo. A través de sus programas, productos y asociaciones, Google es uno de los mayores contribuyentes financieros del periodismo a nivel mundial. En los últimos 20 años, ha colaborado estrechamente con socios de noticias y ha proporcionado miles de millones de dólares para apoyar la creación de periodismo de calidad porque un mundo más informado siempre ha sido uno de los elementos fundamentales de la misión de Google.

El Concejo realizó la V Sesión Ordinaria

# Ediles aprobaron diferentes normas de reordenamiento y seguridad vial en la ciudad

Este jueves los ediles llevaron a cabo la V Sesión Ordinaria en la que se aprobaron diferentes iniciativas, entre las cuales se sancionaron diferentes normas de seguridad y reordenamiento vial en la ciudad. También se aprobó ordenanza para que el Ejecutivo realice un relevamiento de tendido de redes aéreas para preservar las estética urbana y seguridad pública. Además, también solicitaron diferentes pedidos de informes al Municipio de la ciudad.

Río Grande.- Este jueves los Concejales llevaron adelante la V Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.

La Sesión fue presidida por la presidenta de la insti-

tos, los ediles aprobaron sendos proyectos de resolución del concejal Abregú, donde por un lado solicitó al Ejecutivo Municipal que informe sobre si se ha procedido a destinar un espacio público para la construcción de una garita, ubicada en calle Holpin y C. Hoiken de egreso del Barrio Esperanza, Margen Sur y si se señalizó la parada de colectivo, con el car-

vas en relación a la adquisición de sal, con detalle de importes y cantidad de kilos de sal o producto similar a adquirir, como también estado de la misma, y se informe si hubo retraso o demoras en la adquisición o entrega del producto respectivo.

A propuesta de los concejales Zamora y Löffler, los ediles aprobaron un proyecto de resolución para que el Ejecutivo remita al Concejo Deliberante un informe técnico de factibilidad respecto de la viabilidad de reubicar la parada de colectivo de la Línea A actualmente ubicada en la intersección de las calles Santa Catalina y Karukinka.

Del mismo modo fue aprobado el proyecto del MPF que propone reubicar la garita de colectivos ubicada en la calle Cabo Santa Inés entre Mariano Moreno y Gregoria Matorras en el tramo de la misma calle entre Pasos de los Andes y Gregoria Matorras.

Asimismo, a proposición del concejal Ybars, aprobaron declarar de Interés Municipal, Deportivo y Cultural la realización de la 50º Edición del Gran Premio de Hermandad Argentina – Chile, que se disputará los días 14,15,16 y 17 de agosto de 2025.

Por último, los ediles aprobaron una ampliación presupuestaria solicitada por el Municipio de la ciudad de 34 mil millones de pesos.

## DICTÁMENES

Durante la sesión, los ediles también aprobaron distintas iniciativas que se encontraban en comisión, como por ejemplo fue el dictamen presentado por el concejal Runin que propone el reordenamiento vial en Barrio La Esperanza, estableciendo el cambio de circulación en calles Tawen, Sepe y Kavy disponiéndose sentido único (sudoeste a noreste) desde la calle Nta. Sra. del Itatí hasta la Calle Chawr.

Además, se establece el cambio de circulación en calles Mevi, Jainen y Holpin disponiéndose sentido único (noreste a sudoeste) desde la calle Chawr, hasta la Calle Nta. Sra. del Itatí, como así también se establece que el sector de la calle Holpin, entre Hoiken y Yaghan, continúe en sentido en doble mano a fin de garantizar adecuadamente el recorrido del transporte público de pasajeros.

También, a propuesta del concejal Runin fue aprobada la ordenanza para que el Municipio proceda a la colocación de reductores de velocidad homologados y su correspondiente señalización vertical en calle Wonska, desde calle Nuestra Sra. del Milagro hasta la intersección con calle El Alambrador, como así también en calle Nuestra Sra. del Milagro, desde calle Rafaela Ishton hasta la intersección con calle Shelk'nam. En tanto, a propuesta de los concejales del MPF Zamora y Löffler, los ediles aprobaron ordenanza para que el Ejecutivo realice un relevamiento trimestral del estado de las redes aéreas de distribución de energía eléctrica, telefónicas, televisión por cable, internet y otras, para identificar y corregir problemas como cables colgando o elementos abandonados en la vía pública.

Asimismo, los ediles aprobaron modificar a instancias de la concejal Rossi la Ordenanza Municipal N° 4095/2020, incorporando a las capacitaciones previstas en el marco de la Ley Micaela, la temática de los cuidados igualitarios y corresponsables, abordando contenidos referidos a la organización social del cuidado, su distribución desigual por género, el reconocimiento de su valor económico y social, y su impacto en la perpetuación de desigualdades estructurales.



*Este jueves los Concejales llevaron adelante la V Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.*

tución, concejal Guadalupe Zamora, y participaron los concejales Alejandra Arce, Lucía Rossi, Florencia Vargas, Maximiliano Ybars, Matías Löffler, Walter Abregú, Federico Runin y Jonatan Bogado.

Luego del izamiento del Pabellón Nacional, que estuvo a cargo de los ediles Runin y Abogado, se entonaron las estrofas del Himno Nacional, seguidamente en el momento de los homenajes la concejal Lucía Rossi se refirió con respecto al Día Internacional del orgullo LGBTIQNB+ cuestionando las políticas del Gobierno nacional en materia de Género y las reducciones presupuestarias que ejecutó la administración del Presidente Milei en cuestiones sensibles relacionadas con los diferentes colectivos.

También hizo uso de la palabra el concejal Walter Abregú para reivindicar al Hospital Garrahan, a los médicos y personal de esa prestigiosa institución que en la actualidad llevan adelante un plan de lucha en defensa de sus salarios, sus puestos de trabajo y la calidad sanitaria que históricamente tuvo ese nosocomio y que hoy se ve disminuida por las políticas implementadas por el Gobierno de Javier Milei.

También hizo uso de la palabra el concejal Jonatan Bogado para cuestionar las detenciones "arbitrarias" de los militantes Peronistas en Buenos Aires que fueron denunciados por el diputado José Luis Espert.

Finalmente cerró el espacio para los homenajes la presidenta del Concejo Deliberante Guadalupe Zamora que reivindicó a los pioneros y antiguos pobladores de la ciudad y destacó el Aniversario de Río Grande que el próximo 11 de julio cumplirá 104 de su fundación.

Posteriormente dio comienzo la sesión con el tratamiento de los diferentes asuntos ingresados, entre

tel vertical indicador correspondiente, mientras que por otro lado informe respecto si se ha procedido a la colocación en plazas y espacios verdes recreativos de infografía (cartelería, código QR) sobre los derechos de las infancias, enviando listado actualizado de los espacios públicos que la cumplimentan.

También a propuesta del edil del PJ, aprobaron el proyecto de Comunicación que expresa su más energético rechazo a la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de eliminar o modificar el régimen de subsidios al gas para las zonas comprendidas en el régimen de "zona fría".

En tanto que a propuesta de la concejal Vargas, aprobaron la ordenanza para que el Ejecutivo proceda a la colocación de cuatro columnas de seguridad vial anti choques en las siguientes ubicaciones, dos columnas en la ochava sur-norte, altura 1800-1700, de la intersección de las calles Rivadavia y Almafuerte y dos columnas en la ochava sur-norte, altura 1700-1600 de la intersección de las calles Rivadavia y Almafuerte.

Las mismas deberán colocarse a una distancia adecuada respecto al cordón cuneta, de manera de impedir el impacto directo de vehículos contra las viviendas linderas, sin afectar la libre circulación peatonal.

Por parte del concejal Runin, aprobaron un proyecto de resolución para que el Ejecutivo informe sobre el tratamiento del estado de las calles con respecto a que planificación tienen prevista en cuanto al recorrido preventivo tendiente arrojar urea o sal en las arterias de los corredores urbanos principales, secundarios y barriales de nuestra ciudad durante el desarrollo de la época invernal, a fin de mantener despejado de hielo en las calles, veredas y avenidas, como así también de la existencia de actuaciones administrati-



**Al  
conducir  
alcohol  
cero.**

**somos**  
Gobierno de Tierra del Fuego

Vacaciones de invierno

# Recomiendan vacunación contra el sarampión

**Ante el comienzo de las vacaciones de invierno, el Ministerio de Salud de la Provincia recomendó a la población vacunarse contra el sarampión antes de realizar un viaje hacia la Ciudad de Buenos Aires y Área Metropolitana (AMBA).**

Río Grande. -Las vacunas que forman parte del calendario nacional se pueden aplicar de forma gratuita en cualquier vacunatorio de la provincia. Es importante destacar que no es necesario contar con una orden médica, sino que se debe acudir con el carnet de vacunación correspondiente.

El sarampión es una enfermedad viral contagiosa que se transmite fácilmente por vía respiratoria a través de la tos y el estornudo o por contacto directo con las secreciones de la nariz o garganta de la persona infectada. Puede provocar una enfermedad grave con complicaciones neurológicas, respiratorias, ceguera o provocar la muerte. Vacunarse evita contraer el sarampión o transmitirlo a otras personas.

Ante la presencia de fiebre acompañada de exantema (manchas en la piel) se recomienda colocarse barbijo o tapabocas y realizar la consulta médica precoz.

De acuerdo con los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud de la Nación, se recomienda que los niños menores de seis meses aplacen o reprogramen su viaje al Área Metropolitana de Buenos Aires. En este grupo, la vacuna contra el sarampión está contraindicada y se considera una población de mayor vulnerabilidad.

Se aconseja evitar el viaje en niños de seis a once meses, pero si el traslado no puede postergarse deben recibir una dosis de vacuna doble viral o triple viral. Esta aplicación se conoce como "dosis cero" y no reemplaza la vacuna del calendario que corresponde a los doce meses. Los niños de doce meses deben recibir la primera dosis de la vacuna triple viral, tal como indica el Calendario Nacional de Vacunación.

En menores de tres meses a cuatro años deben tener al

menos dos dosis de vacuna con componente contra el sarampión. La primera dosis se aplica al año de vida y la segunda corresponde a una dosis extra, que puede ser

una serología IgG positiva. Se desaconseja el viaje si no cuentan con antecedentes comprobables de vacunación ni anticuerpos contra el virus.



*Las vacunas que forman parte del calendario nacional se pueden aplicar de forma gratuita en cualquier vacunatorio de la provincia.*

doble o triple viral.

En niños de cinco años, se debe contar con la segunda dosis de la vacuna triple viral, según el calendario oficial.

Las personas mayores de cinco años, incluidos los adolescentes y adultos, deben acreditar dos dosis de vacuna contra el sarampión aplicadas después del año de vida. También pueden demostrar inmunidad mediante una serología IgG positiva.

Por último, se aconseja que las embarazadas viajen sólo si acreditan dos dosis de vacuna contra el sarampión aplicadas después del año de vida o si presentan

de no contar con las dos dosis recomendadas, la vacuna debe ser aplicada como mínimo 15 días antes del viaje. La vacuna doble o triple viral se encuentra contraindicada en embarazadas e inmunosuprimidos.

La vacuna Triple Viral (Sarampión- Rubeola- Paperas) se encuentra disponible en todos los vacunarios y la vacuna Doble Viral (Sarampión-Rubéola) se encuentra disponible en los vacunarios centrales de la provincia (Centro Provincial de Rehabilitación Ushuaia, Hospital Regional Río Grande y Centro Asistencial Tolhuin) en los días y horarios de aplicación de vacuna contra la fiebre amarilla.



- VIERNES 4 - 20:30 H -  
CASA DE LA CULTURA

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA



**RGA**  
RÍO GRANDE  
MUNICIPIO

Este sábado en el Gimnasio Margen Sur

# Viví la “Expo Vial RGA Más Segura” en familia

**El Municipio de Río Grande invita a todas las familias de la ciudad a participar de la “Expo Vial: RGA más segura”, una jornada que busca fortalecer la concientización y la educación en seguridad vial a través de propuestas recreativas para todas las edades.**

Río Grande.- La actividad tendrá lugar este sábado 5 de julio, de 11 a 19 horas, en el Gimnasio Margen Sur (Wonska 429), con entrada libre y gratuita. Durante toda la jornada, vecinas y vecinos podrán recorrer distintos stands informativos, disfrutar de circuitos viales, participar de las biciescuelas, conocer vehículos de seguridad y emergencia, y sumarse a múltiples actividades interactivas pensadas para aprender jugando.

El objetivo central es visibilizar el trabajo diario que realizan distintas áreas del Municipio, junto a instituciones y fuerzas que intervienen en el ordenamiento, la prevención y la respuesta ante situaciones de tránsito. La propuesta está especialmente diseñada para promover prácticas responsables al volante y como peatones, con foco en las infancias, juventudes y familias.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, señaló: "Algunas celebraciones por el aniversario de la ciudad comienzan antes, y esta Expo Vial es una de ellas. Con esta propuesta estaremos cerrando el Mes de la Seguridad Vial con una jornada educativa y recreativa pensada para toda la familia".

Además, resaltó que: "es una oportunidad para reflexionar sobre la responsabilidad que tenemos como conductores y peatones. Como decimos desde

el área: educar para prevenir y controlar para cuidar, ese es el objetivo de nuestro trabajo en tránsito". Ferro explicó que esta actividad se suma a las tareas



*La “Expo Vial RGA Más Segura” en familia tendrá lugar este sábado 5 de julio, de 11 a 19 horas, en el Gimnasio Margen Sur con entrada libre y gratuita.*

que se realizan desde el área frecuentemente, como son las charlas y actividades en instituciones educativas y recreativas, las tareas de prevención, que incluyen recorridas por diferentes sectores de la ciu-

dad entablando diálogo con los peatones y conductores, recordando las buenas prácticas en materia de seguridad vial.

Desde el área de tránsito también realizan una fuerte tarea de señalamiento vial posibilitando el mejor flujo de tránsito y la colocación de reductores de velocidad en áreas donde evalúan su necesidad.

Esto se suma a los controles periódicos y a la presencia de inspectores en horas de alto tránsito.

En la Expo, "las vecinas y vecinos podrán no sólo conocer cuestiones relacionadas a la seguridad vial, sino que podrán subir a vehículos de gran porte, pudiendo vivenciar cómo son las cuestiones de seguridad en los mismos", agregó Ferro.

Además, en esta oportunidad se sumará el área de Defensa Civil, quienes brindarán charlas sobre cómo actuar en caso de un accidente en la vía pública y los trabajadores de Servicios Veterinarios quienes darán información sobre cómo se deben trasladar las mascotas de manera segura, tanto en vehículos como en la vía pública.

Por último, Ferro resaltó que "fundamentalmente buscamos concientizar sobre la necesidad de mejorar y adoptar acciones más responsables en relación con el tránsito y la seguridad vial".

Entre todos y todas, construimos una Río Grande más segura.

**Se llevará a cabo hoy**

# El Ministerio de Trabajo y Empleo junto al INTI realizarán una jornada de actualización en soldadura

**La Secretaría de Empleo y Formación Laboral, informa que se encuentran abiertas las inscripciones para participar de la jornada de actualización sobre “Soldadura de Alta y Estructuras Seguras”.**

Río Grande. -La actividad de carácter presencial, se desarrollará de manera conjunta con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y se llevará a cabo el viernes 4 de julio, de 19 a 21 horas, en el Colegio Provincial de Educación Tecnológica (CPET) Perito Moreno 519 esquina Belgrano de la ciudad de Río Grande.

La charla estará a cargo del ingeniero Alejandro Burgue-

valioso a quienes deseen proyectar su carrera en el ámbito de la soldadura calificada, contribuyendo al desarrollo del empleo técnico y al fortalecimiento del tejido productivo local.

La inscripción es gratuita. Las personas interesadas de-

berán completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/pM1o9NqR9PLEhUpH7>

Para más información o consultas, pueden comunicarse al WhatsApp de la Secretaría de Empleo y Formación Laboral: 2964 465710.

The image features two individuals, Matías Löffler and Guadalupe Zamora, standing side-by-side against a dark blue background. On the left, there is a logo for the 'Concejo Deliberante Municipio De Río Grande'. On the right, there is a logo for '54 mofop'. Below them, their names and titles are displayed: 'MATÍAS LÖFFLER CONCEJAL' and 'GUADALUPE ZAMORA CONCEJAL'. At the bottom, a slogan reads: 'Juntos y en movimiento por una Río Grande de calidad para todos los fueguinos'.

ño, máxima autoridad del Departamento de Soldadura del INTI, y está dirigida a trabajadores, instructores, técnicos, empresas del rubro y personas interesadas en adquirir información clave sobre los procesos de formación, calificación y certificación de soldadores, con especial énfasis en la necesidad de contar con personal local debidamente calificado bajo normas reconocidas a nivel nacional e internacional.

Durante el encuentro se abordarán los requisitos, alcances y beneficios de certificaciones como las normas ASME Sección IX y API 1104, aplicables a trabajos de alta presión y estructuras críticas; el rol del INTI en la capacitación técnica; la experiencia reciente de calificaciones realizadas en la provincia; y la importancia de disponer de soldadores certificados en el territorio fueguino, tanto para garantizar oportunidades laborales como para brindar autonomía en la ejecución de obras especializadas.

Esta instancia busca brindar herramientas e información

Río Grande

# Convocan a conversatorio en defensa de la Ley 1355 y contra las salmoneras

**La actividad, se desarrollará el próximo sábado 5 a las 13:30 horas, en la sede de la UNTDF en la ciudad de Río Grande. La invitación, dice que será “un conversatorio para hablar de lo que esto significa y de la importancia de involucrarnos como comunidad, cuando se toman decisiones que pueden afectar gravemente nuestra vida y el ambiente”.**

Río Grande - La convocatoria, que firman el Colectivo “No Salmoneras” y el Centro de Estudiantes de la UNTDF, comienza señalando que “a 4 años de su sanción, la Ley 1355 está en riesgo. La ley prohíbe la salmonicultura en mares, lagos y ríos de la provincia”, repasa el texto.

Luego, los organizadores de la charla dicen: “Te in-

vitamos a participar de un conversatorio para hablar de lo que esto significa y de la importancia de involucrarnos como comunidad, cuando se toman decisiones que pueden afectar gravemente nuestra vida y el ambiente”.

Finalmente se expresa: “Vení el sábado 5 de julio a las 13:30 a la sede de Río Grande de la Universidad,

participarán oradores de la provincia y también de Noruega. En el espacio podemos compartir desde la escucha y el intercambio reflexiones fundamentales en torno a la salmonicultura, la cría intensiva de animales, sus impactos y por qué es necesario defender más que nunca la ley 1355”, concluye la invitación.

Unidad de Detención Uno

## Presos impulsan actividades solidarias y ambientales

**Personas que se encuentran privadas de la libertad en la Unidad de Detención Uno de Río Grande, están solicitando colaboración para la producción de pelucas para pacientes con tratamientos de quimioterapia y para la elaboración de lápices, que luego se convertirán en árboles. Piden que, quienes puedan hacerlo, acerquen pelo para las pelucas, lápices con minas de carbón y semillas; para avanzar con los proyectos que ya fueron delineados.**

Río Grande - Walter López, una persona que se encuentra privada de la libertad, comentó que “la idea es seguir y continuar con el taller de Natalia Camaño y Adrián Paredes. Ellos tienen un proyecto solidario, lo que hacen es elaborar pelucas con pelo donado por la gente, para pacientes que están transitando por un tratamiento de quimioterapia por cáncer. Nosotros, en la Unidad de Detención, lo que hacemos es colaborar con ellos, con la autorización del Director de la Unidad, Raúl Ciares y del Director Provincial, Ariel Ciares”.

Mencionó que las autoridades les brindaron “un espacio dentro de las aulas del área de Educación, los fines de semana, para poder avanzar con la confección de las cortinas para la elaboración de las pelucas. Nosotros ya hemos hecho entrega de varias cortinas, ellos se dedican a armarlas en su totalidad y lo que ahora nosotros queremos solicitar es el apoyo de la comunidad y de la sociedad, para la donación de pelo con el objetivo de poder llevar adelante la confección de pelucas”, señaló.

López indicó que son “un grupo de internos que nos propusimos llevar adelante y acompañar este proyecto hermoso y solidario, que tienen Natalia y Adrián, porque como ellos también tienen su vida afuera por ahí les cuesta un poquito avanzar. Entonces nosotros nos vemos en la obligación de ayudar ante un proyecto y una necesidad como esta. Lo que nosotros queremos solicitar, desde el Centro de Estudiantes de la Unidad de Detención y con la colaboración de los demás internos, es pedirle a la sociedad si nos puede colaborar con pelo”. Dijo que las donaciones de pelo serán recibidas “en el área de Requisa en la Unidad de Detención”.

En otro orden, López comentó que se encuentran “armando un proyecto ambiental, que se llama Ecolápiz. La idea principal es poner una semilla de árbol dentro de un lápiz de carbón, como los que usan los chicos en la primaria, para que -cada vez que se termine de utilizar un lápiz- poder plantarlo y tener un arbolito más. La idea es, desde el Centro

de Estudiantes, promover iniciativas, ayudas comunitarias que son propias también del contexto de encierro y parte de lo que uno tiene que hacer acá adentro”.

Remarcó que se trata de reparar “a la sociedad el daño que en teoría se causó o por el que fuimos condenados. La idea es no perder tiempo y generar ámbitos laborales y de cooperación y colaboración con la gente que lo necesita, o poder ayudar directamente si se puede. Ayudar nunca está mal y creo que esto nos hace bien como personas y nos hace cada día mejores”, afirmó Walter López.

Para concluir, mencionó que son actividades que sirven para “Reflexionar sobre un montón de cuestiones. Por eso la idea principal es, por un lado, solicitar a la población la donación de pelo y, por otro lado, al que quiera colaborar con el proyecto de Ecolápiz, están invitados a acercarse a la Unidad de Detención y hablar con el Director y hablar conmigo, ya que yo soy el presidente del Centro de Estudiantes, y poder llevármelo adelante”, finalizó.

En Tierra del Fuego

## El Gobernador recibió al Embajador de Austria en la apertura del consulado honorario

**El Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, recibió en audiencia al Embajador de la República de Austria en la Argentina, Andreas Melán, en el marco de su visita oficial a Tierra del Fuego AIAS, con motivo de la apertura del Consulado Honorario de Austria en Ushuaia.**

Ushuaia. -Tras el encuentro, el Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Andrés Dachary, destacó que “la visita del Embajador Melán y la designación oficial de la Sra. Pfarr reafirman el compromiso bilateral entre Austria y Tierra del Fuego en materia de diplomacia, cooperación y fortalecimiento de vínculos”.

Posterior a la audiencia se llevó a cabo la ceremonia de presentación oficial de la nueva representante consular en el Salón Malvinas de la Casa de Gobierno, ocasión en la que la Sra. Pfarr fue presentada ante autoridades provinciales y representantes del cuerpo diplomático acreditado en la provincia. Esta designación consolida los lazos diplomáticos con la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y refuerza una política exterior subnacional activa, orientada a fortalecer la cooperación en áreas clave como la cultura, la educación, la ciencia, el comercio y el turismo.



*El Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, recibió en audiencia al Embajador de la República de Austria en la Argentina, Andreas Melán.*

En ese marco, Dachary manifestó que “la presencia de la República de Austria en Tierra del Fuego, a través de un consulado honorario es un gesto que valoramos profundamente”, a la vez que agregó: “Esto representa un reconocimiento al camino de apertu-

ra, cooperación y diplomacia que impulsamos como política de Estado y reafirma la voluntad de construir vínculos sólidos con países que comparten una visión de desarrollo basada en el conocimiento, la sostenibilidad y el respeto mutuo”.



Federación Hockey Tierra del Fuego

# Completó de forma exitosa la décima fecha del Torneo Oficial de Hockey Pista

Río Grande.- Continuando con este exitoso campeonato de hockey pista que la Federación Hockey Tierra del Fuego realiza en las tres localidades fueguinas, es que el domingo 29 de junio en el gimnasio anexo del polideportivo Carlos Margalot de la ciudad de Río Grande, y en el gimnasio Petrina de Ushuaia, se disputó la décima fecha del Torneo Oficial de hockey pista entre las categorías sub-12 mixto, sub-14, sub-16 damas y primera damas y caballeros.

Río Grande.- José Millaleo, coordinador del Río Grande Rugby Jockey Club, detalló los avances y desafíos que enfrenta el rugby y el hockey en Tierra del Fuego, en el marco de la décima fecha organizada por la Federación Jockey de Tierra del Fuego. Millaleo destacó el notable crecimiento de estas disciplinas en la provincia y la importancia de la formación de las categorías inferiores.

"Es impresionante ver cómo el rugby y el hockey han crecido en los últimos años. Cada vez hay más chicos y chicas involucrados, y eso es gracias al trabajo que se está haciendo desde la Federación y los clubes", comentó Millaleo. En particular, se refirió al desarrollo de las categorías formativas, donde se observa un gran potencial en las jóvenes promesas. "He visto partidos de las categorías sub-14 y es un espectáculo ver cómo juegan. Las chicas están desarrollándose muy bien, y eso es una gran apuesta para el futuro", agregó.

Uno de los aspectos que Millaleo enfatizó fue la necesidad de fomentar el caballerismo en el rugby, una disciplina que, según él, necesita más atención. "Si bien tenemos una primera caballeros, es fundamental trabajar en las categorías inferiores para asegurar una rotación adecuada en cada club. El año pasado tuvimos una sub-12, pero no pudimos sostenerla por la falta de rodaje en los caballeros", explicó. A pesar de estos desafíos, el coordinador se mostró optimista sobre el futuro del rugby en la región, destacando la importancia de contar con un cuerpo técnico capacitado y comprometido.

En cuanto a la participación de las mujeres en el hockey, Millaleo se mostró entusiasta. "Estamos a la espera de un evento sin precedentes para Tierra del Fuego, donde el seleccionado femenino competirá. Ojalá que puedan demostrar todo el trabajo que han realizado y alcanzar el podio", expresó. Además, subrayó que la participación de las jugadoras en la selección argentina ha sido un gran motivador para las jóvenes. "Ver que hay jugadoras que han llegado lejos inspira a las más pequeñas a seguir adelante", comentó.

Millaleo también reflexionó sobre la competencia entre los clubes de Río Grande y Ushuaia, señalando que el nivel ha mejorado considerablemente. "Hoy en día, los equipos no se sacan ventaja. Hemos armado dos equipos en la categoría sub-16 para dar más rodaje a las nuevas jugadoras, y eso ha generado un ambiente de camaradería entre los clubes", afirmó. Destacó la importancia de mantener una competencia sana,



donde el respeto y la camaradería prevalezcan. "La competencia debe ser sana, y es fundamental que todos entendamos que se puede ganar o perder, pero siempre con respeto", añadió.

Con la llegada de las vacaciones de invierno, Millaleo anticipó que el club no se tomará un receso total. "Vamos a seguir trabajando, organizando actividades para que las chicas de experiencia se integren con las más pequeñas. Es una forma de motivarlas y generar un ambiente familiar en el club", explicó. Además, mencionó la importancia de las capacitaciones para los entrenadores y árbitros, lo que demuestra el compromiso del club con la formación continua.

Finalmente, Millaleo invitó a la comunidad a acercarse al club, tanto para practicar hockey como rugby. "Queremos que más chicos y chicas se sumen a nuestras actividades. El deporte genera contención y forma una familia linda en el club", concluyó, destacando la importancia de la inclusión y el trabajo en equipo en el desarrollo de estas disciplinas en Tierra del Fuego. Con una visión optimista y un compromiso firme, José Millaleo y el Río Grande Rugby Jockey Club continúan trabajando para fomentar el crecimiento del rugby y el hockey en la región, asegurando un futuro prometedor para las nuevas generaciones de deportistas. Detallando a continuación sus respectivas tablas de posiciones y goleadoras/es, no así los resultados ya que la organización no envió la información requerida.

## TABLAS DE POSICIONES

### Primera Damas

Equipos	J	G	E	P	GF	GC
DIF.	PTS					
URC	6	6	0	0	46	16
30	18					
ADEFU	6	4	1	1	20	15
5	13					
CCDS Azul	4	2	2	0	0	18
13	5	8				
PANTERAS	6	2	2	2	2	29
29	0	8				
YOPPEN	6	2	1	3	3	23
36	-13	7				
CIMAH	4	1	0	3	12	15
-3	3					
LAS AGUILAS	4	0	0	0	4	7
20	-13	0				
CCDS Verde	4	0	0	0	4	8
25	-17	0				
Primera Caballeros						
Equipos	J	G	E	P	GF	GC
DIF.	PTS					



gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

LOS NIRES	5	3	2	0	30	5	12			ADEFU	8	5	1	2	42	16	
7	23	11				PANTERAS	8	3	0	5	26	26	16				
UAKEN VIOLETA	7	1	1	5	14	21	5	9		URC	6	3	0	3	23	18	
33	-19	4				LOS NIRES	5	2	0	3	6	5	9				



CCDC AZUL	6	1	0	5	11
32	-21	3			
LOS NIRES	4	0	0	4	4
52	-48	0			

## Categoría sub-16 Damas

Equipos J	G	E	P	GF	GC
DIF.	PTS				
RGRHC	8	6	1	1	41
17	19				
PANTERAS Negro		5	5	0	0
38	12	26	15		
CCDS	6	4	0	2	33
16	12				
LOS NIRES	7	4	0	3	27
40	-13	12			
ADEFU	5	3	1	1	42
28	10				
URC	8	2	3	3	18
4	9				
LAS AGUILAS	6	1	2	3	21
29	-8	5			
CIMAH	7	0	1	6	18
-24	1				
PANTERAS Rosa	6	0	0	6	6
51	-45	0			

## Categoría sub-16 Caballeros

Equipos J	G	E	P	GF	GC
DIF.	PTS				
TRC	4	2	1	1	17
4	7				
YOPPEN	4	1	1	2	13
-4	4				

## Categoría sub-14 Damas

Equipos J	G	E	P	GF	GC
DIF.	PTS				
RGRHC	7	6	0	1	53
37	18				
CIMAH	8	6	0	2	27
2	18				
PANTERAS	4	4	0	0	36
6	30	12			
URC ROJO	7	3	1	3	17
22	-5	10			
LAS AGUILAS	4	3	0	1	29
13	16	9			
YOPPEN	6	3	0	3	17
-11	9				
CCDS	7	2	0	5	22
-16	6				
LOS NIRES	4	1	0	3	15
16	-1	3			
URC AZUL	6	0	1	5	3
44	-41	1			
ADEFU	4	0	0	4	10
-11	0				

Goleadoras/es

## Categoría Primera Damas

Aguilar Guadalupe M. CCDS Verde 1

## Categoría Primera Caballeros

Imbert Juan URC 10

## Categoría Intermedia

Bartolotta Martina Panteras 7

## Categoría sub-16 Damas

Arredondo Valentina Panteras Negro 89

## Categoría sub-16 Caballeros

Camargo Juan Cruz Yoppen 10

López Uma RGRHC 19



UAKEN TRICOLOR	7	0	0	7	6	0	6									
6	52	-36	0		30	-29	0	0	0	5	1					

## Categoría Intermedia

Equipos J	G	E	P	GF	GC	Equipos J	G	E	P	GF	GC
DIF.	PTS					DIF.	PTS				
CCDS	6	6	0	0	15	CCDS VERDE	6	5	1	0	40
11	18					6	34	16			

Liga Provincial de Newcom

# Se realizó con gran éxito en Río Grande el Torneo “Día del Padre”

El sábado 28 y domingo 29 de junio a partir de las 10.00 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro “Guata” Navarro, la Liga Provincial de Newcom celebró junto a la gran familia fueguina este especial Torneo “Día del Padre” junto a equipos de las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia en las categorías +50 y +60.

Río Grande.- José Caballero, un apasionado integrante del equipo Hain de la ciudad de Tolhuin, celebró con orgullo el desarrollo y el éxito que ha logrado en Tierra del Fuego la Liga Provincial de

Tolhuin, un deporte que ha ganado popularidad y que cuenta con una gran cantidad de equipos en la ciudad. “La Dirección de Deportes de la Municipalidad de Tolhuin ha hecho un trabajo enorme en

mente en los adultos mayores

Como exjugador de fútbol, José compartió su perspectiva sobre el Newcom y su impacto en la comunidad. “Es una organización espectacular, tanto en Tolhuin como en Río Grande y Ushuaia”, dijo, resaltando la importancia de la disciplina para mantener



Los equipos de Pioneros (Tolhuin) y Los Cauquenes (Río Grande).



El equipo de Pioneros, Tolhuin.



Los equipos de Hain y Pioneros de la ciudad de Tolhuin.

Newcom donde participan activamente y con mucho entusiasmo las y los adultos mayores en las categorías +50 y +60, y convencido de que estas lindas acciones participativas han cobrado gran relevancia en la Patagonia sur/sur.

La conversación comenzó con una pregunta sencilla pero significativa: “¿Te creías futbolero?” José, con una sonrisa, respondió que sí, aunque reconoció que la edad a veces lo empuja a buscar nuevas formas de diversión. “Ahora, más que nada, juego al Newcom por diversión, acompañado de compañeros y compañeras”, comentó, destacando la importancia de la camaradería en el deporte.

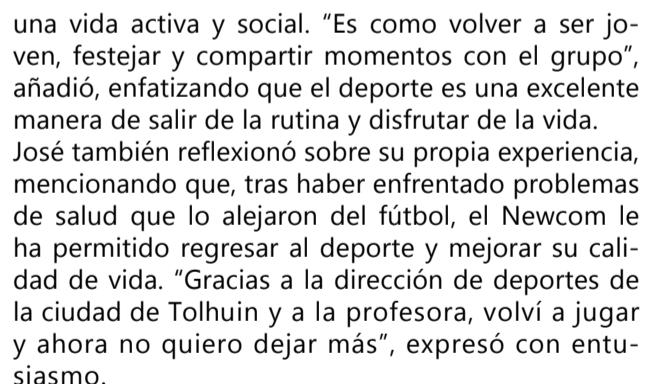
Crecimiento del Newcom en la ciudad de Tolhuin  
José también habló sobre el crecimiento del Newcom

“en este sentido”, expresó, agradeciendo a las profesoras que apoyan la actividad. Además, mencionó que el Newcom ha alcanzado reconocimiento a nivel provincial, con planes de participar en un torneo patagónico en Río Gallegos en el mes de septiembre. La inclusión de la mujer en el deporte y especialmente en el Newcom

Un aspecto destacado por José fue la creciente participación de las mujeres en el Newcom. “En Tolhuin, aunque ha costado un poco, cada vez hay más damas sumándose a este lindo juego”, afirmó. José es optimista y cree que, poco a poco, más mujeres se engancherán con el deporte, lo que enriquecerá la experiencia para todos.

Reflexiones sobre el deporte y la vida sana, especial-

El equipo de Indomables, Río Grande.



una vida activa y social. “Es como volver a ser joven, festejar y compartir momentos con el grupo”, añadió, enfatizando que el deporte es una excelente manera de salir de la rutina y disfrutar de la vida. José también reflexionó sobre su propia experiencia, mencionando que, tras haber enfrentado problemas de salud que lo alejaron del fútbol, el Newcom le ha permitido regresar al deporte y mejorar su calidad de vida. “Gracias a la dirección de deportes de la ciudad de Tolhuin y a la profesora, volví a jugar y ahora no quiero dejar más”, expresó con entusiasmo.

Un mensaje de aliento para todas las personas que quieran incursionar en el Newcom. Antes de finalizar la entrevista, José dejó un mensaje alentador para aquellos que aún dudan en participar en el Newcom. “A todos los que están en duda, que se acerquen a algún club, que se unan a amigas, migos y compañeros. Este deporte es maravilloso y puede cambiar la vida de muchas personas”, concluyó.

La pasión de José Caballero por el Newcom es un reflejo del espíritu comunitario y del compromiso con el deporte en Tolhuin. Su historia inspira a otros a unirse y disfrutar de los beneficios que el deporte puede ofrecer, no solo en términos de salud física, sino también en la creación de lazos sociales y el fortalecimiento de la comunidad.

104 años de historia

# El Municipio invita a recorrer los sitios más emblemáticos de la ciudad

En el marco del 104º aniversario de la ciudad, el Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, llevará a adelante una serie de recorridos por diferentes sitios que forman parte de nuestra historia, identidad y cultura riograndense.

Río Grande. -Dicha propuesta turística, tiene como fin que todas las familias puedan disfrutar de visitas guiadas a lugares icónicos de nuestra ciudad. En estos recorridos, vecinos y vecinas podrán conocer más sobre la historia e identidad riograndense.

Plaza Almirante Brown, para luego continuar con su recorrido por la Casa Histórica de las Hermanas de María Auxiliadora y el Teatro Rainieri, en el Colegio Don Bosco, para escuchar el repertorio de la Orquesta Municipal Kayen.



*Dicha propuesta turística, tiene como fin que todas las familias puedan disfrutar de visitas guiadas a lugares icónicos de nuestra ciudad.*

dense, al mismo tiempo que disfrutarán de numeros musicales por parte de artistas locales.

De esta manera, el día sábado 12 de julio la primera salida recreativa tendrá su punto de partida en la Oficina de Turismo, ubicada en el centro de la

El sábado 19, la siguiente visita guiada se realizará en la zona sur de la ciudad, con un tour por el histórico Barrio CAP, para después finalizar el itinerario de la mano de una velada artística en el Complejo Rural "La Oveja Negra".

En la Casa de la Cultura

## Llega el volumen II del “Festival de Bandas Escolares”

Durante julio, nuestra ciudad vivirá una agenda cargada de actividades en el marco de un nuevo aniversario de Río Grande. El Municipio invita a la comunidad a disfrutar de una nueva edición del “Festival de Bandas Escolares”, un espectáculo musical protagonizado por estudiantes de distintas instituciones educativas.

Río Grande. -Como parte de la agenda cultural, el Municipio celebra el cumpleaños de Río Grande con una nueva edición del “Festival de Bandas Escolares”. Será este viernes 4 de julio a partir de las 20:30 horas, en la Casa de la Cultura, con entrada libre y gratuita.

Durante la velada, jóvenes estudiantes de distintas instituciones educativas, compartirán su creatividad y energía a través de la música con los vecinos y vecinas de la ciudad. Participarán distintas bandas de la Escuela del Cono Sur, Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo, Colegio Centro Polivalente de Arte y, desde Estancia Cullen, la Escuela Patricio O’ Byrne.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, señaló que “desde el Municipio, a través de la gestión

del intendente, Martín Pérez, se impulsan y respaldan estos espacios y el desarrollo cultural de nuestras juventudes para que puedan expresarse libremente, y compartir con la ciudad todo lo que son capaces de

talentos, para que los jóvenes estudiantes puedan tener la oportunidad de tener un primer contacto con un escenario profesional de música ante un gran público”. De esta manera, el Municipio celebra un nuevo aniver-



crear”.

Asimismo, Gómez destacó que “con este festival de bandas escolares le brindamos un espacio a los nuevos

sario de nuestra ciudad con una gran grilla de actividades para el disfrute y esparcimiento de las familias riograndenses.

MATERIALES & SERVICIOS  
**SEVILLANO S.R.L.**

*Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego*

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577

**CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN**

[www.cabaniaskhami.com.ar](http://www.cabaniaskhami.com.ar)  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223